



aprendamos a compartir

guía didáctica de
educación no sexista

Dirección

Marisa Calvet Mojón

*Directora del proyecto Accord
Oficina de Iniciativas Comunitarias
Ayuntamiento de Benicarló*

Coordinación

Mª Luisa Cardona Gerada

*Profesora de Geografía e Historia
I.E.S. Joan Coromines. Benicarló.*

El camino hacia la coeducación

Coromoto Mira Adrados

*Técnica externa proyecto Accord
Psicóloga. Consultora en género*

Términos que pueden ayudar: Vocabulario básico

Coromoto Mira Adrados

*Técnica externa proyecto Accord
Psicóloga. Consultora en género*

Actividades de aula

Balbina Milián Ortí

*Profesora de Matemáticas
I.E.S. José Vilaplana. Vinaròs*

Mª Dolores Miralles Esteller

*Profesora de Francés
I.E.S. José Vilaplana. Vinaròs*

Mª Luisa Cardona Gerada

*Profesora de Geografía e Historia
I.E.S. Joan Coromines. Benicarló*

Isabel Benavent Ferrando

*Maestra de Valencià
I.E.S. Leopoldo Querol. Vinaròs*

Mª Carmen Bel Pallarés

*Maestra de Audición y Lenguaje
C.E.E. Baix Maestrat*

Teresa Bengochea Masia

*Maestra de Infantil
C.P. Nuestra Señora de la Misericordia. Vinaròs.*

Para profundizar en el tema: Materiales de consulta

Coromoto Mira Adrados

*Técnica externa proyecto Accord
Psicóloga. Consultora en género*

Balbina Milián Ortí

*Profesora de Matemáticas
I.E.S. José Vilaplana. Vinaròs*

Mª Dolores Miralles Esteller

*Profesora de Francés
I.E.S. José Vilaplana. Vinaròs*

Mª Luisa Cardona Gerada

*Profesora de Geografía e Historia
I.E.S. Joan Coromines. Benicarló*

Isabel Benavent Ferrando

*Maestra de Valencià
I.E.S. Leopoldo Querol. Vinaròs*

Mª Carmen Bel Pallarés

*Maestra de Audición y Lenguaje
C.E.E. Baix Maestrat*

Teresa Bengochea Masia

*Maestra de Infantil
C.P. Nuestra Señora de Misericordia. Vinaròs*

Colaboraciones

Ana María Grañana Dellá

*Técnica contable. Proyecto Accord
Ayuntamiento de Benicarló*

Diseño, composición e impresión Filmac Centre S.L.

Depósito legal:
ISBN: 84/96372/05/7

Tic-tac crono: **Aprendamos a compartir**

**Guía didáctica
de educación no sexista**

índice

Prólogo	7
El camino hasta la coeducación	11
Términos que pueden ayudar: Vocabulario básico	15
Actividades de aula	19
Guión de actividad	21
Actividad nº 1	23
Actividad nº 2	41
Actividad nº 3	43
Actividad nº 4	45
Actividad nº 5	47
Actividad nº 6	53
Actividad nº 7	55
Actividad nº 8	59
Actividad nº 9	61
Actividad nº 10	63
Actividad nº 11	65
Actividad nº 12	67
Actividad nº 13	69
Actividad nº 14	71
Actividad nº 15	75
Actividad nº 16	79
Actividad nº 17	81
Para profundizar en el tema: Materiales de consulta	85

tabla de actividades

ciclo	profesiones	lenguaje	usos del tiempo trabajo doméstico	estereotipos sexistas violencia de género
infantil	nº1		nº9	
primaria	nº2, nº5	nº5	nº8, nº9, nº12	nº6, nº16
secundaria	nº3	nº15, nº7	nº10, nº11, nº12	nº4, nº6, nº13, nº15 nº14, nº16, nº17
bachillerato		nº7, nº15	nº10, nº11	nº14, nº15



prólogo

Las **políticas europeas** han incorporado paulatinamente la igualdad entre mujeres y hombres en sus objetivos de crecimiento económico, considerando que las medidas para facilitar la conciliación de las exigencias laborales y las responsabilidades familiares son una estrategia ineludible para equiparar, al menos numéricamente, la presencia de mujeres en el mercado laboral.

En las Iniciativas Comunitarias de Empleo NOW, desarrolladas en la década de los 90 se promovía la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las políticas y acciones, favoreciendo su formación e inserción en el mercado laboral. En este marco de estas iniciativas se desarrolló de enero de 1998 a diciembre de 2000 el proyecto NOW “Nuevas vías hacia la igualdad” en la comarca del Baix Maestrat (Castellón). Entre las acciones abordadas destaca, además de itinerarios de formación e inserción laboral para mujeres, la elaboración de material educativo, como el CD-interactivo “Tic-tac cronos juguemos a compartir”, una experiencia surgida tras la formación en género de un grupo de docentes de la comarca núcleo de la iniciativa comunitaria. La guía didáctica “Tic tac Crono: aprendamos a compartir”, se ha elaborado por el mismo grupo de trabajo en el marco de otro proyecto europeo, el proyecto Accord, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria Equal.

El **proyecto Accord** se desarrolló de enero de 2002 a diciembre de 2004. El ámbito de actuación han sido tres comarcas de la provincia de Castellón (Plana Alta, Plana Baixa y Baix Maestrat). Se trataba de un ambicioso proyecto puesto en marcha por una Agrupación de Desarrollo liderada por la Diputación de Castellón y en la que participaban otras 14 entidades de distinta tipología: Administración pública (Ayuntamientos de Benicarló, Burriana

y Vila-real), ONG's (Cáritas Diocesana de Segorbe Castellón y Cruz Roja Española de Castellón), Sindicatos (Confederación sindical de Comisiones Obreras del País Valencià), Entidades empresariales (Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, Confederación de empresarios de Castellón), Entidades del ámbito de la formación y el empleo (Universidad Jaume I y Fundación para la Formación y el Empleo, Fundació Tots Units) y otras entidades (Instituto Valenciano de Atención a los Discapacitados y Asociación Laboratori de Somnis). Aunque el objetivo primordial de este proyecto fue facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de personas en riesgo de exclusión, y como ya sucediera anteriormente en el proyecto **Now** mencionado, se trabajó de forma transversal el tema del género, y más concretamente abordándolo desde el área educativa.

Ambos proyectos, realizados en el ámbito europeo, pueden servir de exponente de cómo la formación de docentes y la elaboración de material didáctico (educación en género en centros escolares) planteándose como una estrategia necesaria para promover la igualdad de oportunidades.

La educación ha venido interesando desde siempre a los servicios, entidades e instituciones implicadas en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Los cambios estructurales que requiere nuestra sociedad para alcanzar una participación equitativa e igualitaria, con independencia de que se nazca niña o niño, deben ser abordados desde las primeras etapas de los procesos de socialización.

No resulta extraño, por tanto, que entre las acciones diseñadas para contribuir a lograr la igualdad en el empleo se afrontara la elaboración de



un material centrado en el reparto del tiempo y las tareas que desde la familia y el hogar facilitan la vida y el crecimiento de las personas.

Los sistemas de atención a la infancia, la duración y condiciones del proceso de escolarización, adquieren un papel significativo para contribuir a que las madres y los padres puedan seguir siéndolo sin renunciar a su carrera profesional. Prácticamente en todos los países de nuestro entorno los recursos más extendidos comienzan a apoyar a las familias a partir de que el niño o la niña cumple los tres años. Las regulaciones laborales establecen también medidas para derivar parte del tiempo laboral al espacio doméstico y proporcionar los cuidados que conlleva el nacimiento o la adopción.

A pesar de que los recursos para las y los menores actúan de forma complementaria con los permisos laborales, como mecanismos facilitadores de la conciliación de la vida laboral y familiar, se aprecian notables diferencias en las posibilidades ofrecidas, entre unos países y otros. Lo que resulta una constante es la mayor dedicación de las trabajadoras al cuidado de sus hijas e hijos lo que influye en cierto distanciamiento del empleo o una disminución de las oportunidades de permanecer y promocionar profesionalmente.

Otro dato destacable es que entre quienes desempeñan las actividades remuneradas de atención a la infancia encontramos una elevada proporción de mujeres, en los primeros niveles, para las edades más tempranas, representan prácticamente la totalidad del personal. La mayor presencia femenina en las profesiones de cuidado y docencia, una de las características de la segregación ocupacional, está en estrecha relación con la función social y los estereotipos de género.

En general, el valor otorgado a los empleos ocupados mayoritariamente por mujeres es menor que aquellos que están masculinizados, tanto en términos económicos como de prestigio social. La eliminación de las diferencias retributivas por razón de sexo, así como la mayor participación de las mujeres en los niveles de decisión son dos de los factores que orientan la adopción de políticas y acciones dirigidas a diversificar la presencia de hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Las guarderías y las escuelas son lugares donde niñas y niños pueden educarse sin diferencias en función del sexo. Una vía en la que incidir en las actitudes y valores de los y las futuras ciudadanas que han de tener diversas opciones para desarrollar plenamente sus capacidades sin las limitaciones y discriminaciones que por razón de sexo se dan en la sociedad.

La tarea no es sencilla ni está exenta de dificultades. Después de décadas de establecer la coeducación como sistema encontramos hábitos, mensajes, modelos, tareas que niñas y niños reciben de forma diferenciada, aprendiendo día a día que los hombres y mujeres ocupan y desempeñan puestos y funciones muy diferentes.

Todas y todos nos socializamos a través de unos sistemas marcados por las diferencias de género, que conceden un papel secundario a las mujeres volcadas en el cuidado de otras personas. Resulta, por tanto, complicado de construir aquellos elementos con los que convivimos y nos conforman para dejar de transmitir actitudes y estereotipos que entran en conflicto con un auténtico modelo coeducativo.

La Guía didáctica “Tic tac Crono: Aprendamos a compartir” se ha elaborado como una de las acciones centradas en el enfoque de



género del proyecto Accord, desarrollado en el marco de la Iniciativa Comunitaria Equal. Este material pretende ser un instrumento de apoyo a aquellas personas ocupadas de educar que persiguen el desarrollo de todas las posibilidades y actitudes de niñas y niños a la vez que contribuyen a una sociedad más justa e igualitaria. También se contempla la posibilidad de que se trabaje con esta guía de forma complementaria al CD Rom interactivo "Tic tac crono, juguemos a compartir", que se elaboró por las mismas autoras en un proyecto anterior y donde se aborda de una forma lúdico-didáctica el tema del trabajo doméstico.

La estructura de la guía es la siguiente: En primer lugar se incluye una pequeña evolución de cual ha sido el camino hasta la coeducación a través de fechas clave. En segundo lugar se ofrece un glosario con los términos que, siguiendo los estudios y experiencias llevadas a cabo en los últimos años, resultan fundamentales para enmarcar teóricamente diferentes aspectos que conforman la coeducación. A continuación, la parte más amplia de la guía, está compuesta por una serie de actividades de aula, fruto de las reflexiones y las propuestas de un grupo de docentes formadas en materia de género. Todas ellas pretenden introducir en el aula ejemplos que permitan visibilizar los estereotipos de género y el uso diferencial del tiempo de mujeres y hombres. Finalmente, se incluye una selección de herramientas, libros y videos, para profundizar en diferentes temas: legislación educativa, el cu-

rrículo oculto, la resolución de conflictos, la prevención de la violencia, el uso no-sexista del lenguaje, el aprendizaje de las tareas domésticas y de cuidado.

Lograr que la escuela contribuya a la igualdad de oportunidades, a eliminar y prevenir la aparición de discriminaciones por razón de sexo conlleva aplicar conocimientos y estrategias que muchas y muchos profesionales van adquiriendo a través de su formación continua. Con el objetivo de contribuir a este proceso de incorporar nuevas perspectivas se ha incluido esta selección de herramientas, libros y videos. Esta bibliografía, que no puede tomarse como una recopilación exhaustiva, aporta unos breves comentarios, así como los datos identificativos para facilitar el acceso a recursos que, cada vez con más frecuencia, son necesarios en la actividad docente.

Un hallazgo efectuado en la elaboración de este documento, que no podemos dejar de mencionar, es la constatación de proyectos de centro y de instituciones educativas que introducen innovaciones pedagógicas en la educación igualitaria de niñas, niños y jóvenes. Desde aquí, por tanto, animar a la experimentación y al intercambio de iniciativas para aunar esfuerzos en una socialización libre de estereotipos donde las funciones y ocupaciones sean ejercidas por las capacidades y destrezas, libres de la determinación de unas características biológicas que no pueden marcar los sentimientos, las ideas ni las conductas.

Marisa Calvet
Directora Proyecto Accord



el camino hasta la coeducación

- siglo XVIII** *La niña ha de ser educada como ser dependiente, a diferencia del niño cuya educación está dirigida a convertirlo en autónomo (Rousseau).*
- 1783** Se crea en Madrid las escuelas de niñas, por Real Cédula que preveía su extensión a otros municipios.
- 1797** Estatutos de la Real Academia de primera educación y reglamento de escuelas. *La Academia está bien convencida del influjo que tienen las madres en la educación y enseñanza de sus hijos, y no puede olvidarse de las escuelas de niñas, cuyos ejemplos y consejos serán algún día norma de conducta de toda la familia.*
- 1812** La Constitución de 1812 contemplaba que se enseñara sólo a los niños a leer, escribir, contar y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición a las obligaciones civiles.
- 1857** Ley General de Instrucción Pública, de 9 de septiembre (Ley Moyano). Se reconoce por primera vez en España el derecho de las niñas a una educación académica elemental, en escuelas separadas y con un currículo diferenciado. El aprendizaje de las labores necesarias para atender al hogar y la familia, los patrones sociales que debían adoptar y las cualidades como la decencia, la sumisión y la obediencia guiaban la educación de las niñas. La entrada a la enseñanza primaria pretendía cubrir los conocimientos adecuados para cumplir como esposas y madres.
- 1883** Orden de 25 de septiembre permite que las mujeres se matriculasen en el bachiller.
- 1910** Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública. Autoriza el acceso de las mujeres a la Universidad.
- 1918** Estatuto de Funcionarios que permite el acceso de las mujeres a la Admini. Pública.
- 1945** Ley, de 17 de julio, de Enseñanza Primaria. *El Estado, por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos y la formación diferenciada de niños y niñas en la educación primaria.* La educación primaria masculina orientará a los escolares, según sus aptitudes, para la formación intelectual o para la vida profesional en el trabajo, en la industria y en el comercio, o en la actividades agrícolas. La educación primaria femenina preparará especialmente para la vida del hogar, artesanía e industrias domésticas.
- 1964** Se amplía el periodo de escolarización hasta los catorce años (Ley de 29 de abril).
- 1970** Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa establece la "coeducación" en los centros públicos. En la práctica se traduce en la escuela mixta que no se hace efectiva hasta 1985. Supuso la generalización de un modelo educativo pensado para el género masculino al que se incorporan las alumnas sin analizar previamente ni reconocer sus motivaciones, intereses y necesidades.
- 1990** Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E). Establece como principio normativo la no discriminación por razón de sexo, impulsando, los decretos que la desarrolla, áreas transversales en los currículos de las distintas etapas educativas, entre las que se encuentra la educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.



La **coeducación** se concreta en una serie de objetivos que, de forma transversal, guían y conforman la acción educativa no universitaria, tal y como se contempla en la Ley¹:

- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.
- La educación puede y debe convertirse en un elemento decisivo para la superación de los estereotipos sociales, asimilados a la diferenciación por sexo, empezando por la propia construcción y uso del lenguaje.
- Adquirir las habilidades que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico.
- En la elaboración de materiales didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos.
- Las Administraciones Educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.
- El alumnado se comportará con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación entre las personas.

Cada sociedad educa a su población infantil para que cuando sean personas adultas se adecuen a los patrones de lo que se considera femenino o masculino. Los comportamientos atribuidos a uno y otro género, desde la infancia, están estrechamente ligados a características socio-culturales que se adquieren a través del proceso de socialización, no son un hecho natural. Los primeros aprendizajes se obtienen en el seno familiar para a continuación encontrar en la escuela la reproducción, e incluso el refuerzo, de un trato diferencial en cuanto a los juegos, el uso del espacio o las habilidades cognitivas.

La escuela mixta supone que niñas y niños coinciden en el tiempo y el espacio pero no reciben los mismos mensajes. El recibir la misma educación superando el *currículo oculto* es lo que pretende el modelo coeducativo.

Los objetivos de proporcionar iguales oportunidades adaptadas a las diferencias individuales y no al hecho de ser de uno u otro sexo implican a toda la comunidad escolar (madres, padres, educadoras y educadores) y debería contar con más apoyos en los medios de comunicación y otras manifestaciones culturales y deportivas.

En términos prácticos, podemos contribuir a la coeducación poniendo atención a los modelos que ofrecemos y a las relaciones que entablamos con los y las menores:

- Ofrezcamos todo tipo de juegos y juguetes (cocinitas y mecanos).
- Invitémosles a que investiguen nuevos papeles y situaciones, animando a que jueguen tanto a las casitas como al balón, a pintarse, a bailar.
- Pongamos a su alcance distintos tipos de cuentos, lecturas e imágenes que presenten a niñas y niños, hombres y mujeres, en situaciones pareci-

das o como protagonistas no estereotipados (reinas y príncipes, camioneras y enfermeros).

- Ayudémosles a que expresen todos los sentimientos (llorar, reír, ser dulces o rebelarse).
- Evitemos frases como “los niños no lloran” o “eso es cosa de niñas”.
- Intentemos dirigirnos a niñas y niños con el mismo tono de voz, usando expresiones parecidas. Evitemos el uso de diminutivos, infantilismos y ñoñerías al dirigirnos a las niñas (¡qué mona eres!) y expresiones prepotentes al hablar a los niños (¡estás hecho un machote!).
- Animemos a las niñas para que corran, se muevan, ocupen más espacios, jueguen al aire libre con otros niños y niñas (actividades físicas y de equipo).
- Propongamos a los niños juegos reposados, tranquilos y “caseros”.
- Hagamos que niñas y niños participen en tareas domésticas de forma equitativa (poner o recoger la mesa, ordenar los juegos..).

Aparentemente está última orientación coeducativa se vincula con la familia, unos aprendiza-

jes que tienen lugar en el ámbito del hogar. Sin embargo la escuela tiene entre sus fines dotar de las capacidades y destrezas que permitan un desarrollo personal autónomo e independiente.

Por otra parte, la superación de estereotipos de género debería conllevar, por parte del profesorado, una actividad formativa constante y vigilante para acostumbrar al alumnado, desde el parvulario, a adoptar una actitud crítica ante los comportamientos sexistas que la sociedad propone como “normales”. La división de espacios y trabajos es una de las manifestaciones más extendidas de lo que es el mundo femenino y el masculino, estando el primero supeditado al segundo. La esfera de lo privado, tareas de cuidado y apoyo a la convivencia, aparece con demasiada frecuencia separada y con un significado antagónico a la participación social, la producción de bienes y servicios. El uso diferenciado del tiempo que las personas adultas ocupan a un ámbito y al otro demuestra unos roles con fuertes resistencias para ser cambiados.

El sistema educativo, en aras a lograr una orientación hacia un desarrollo integral de las capacidades, debe considerar las limitaciones en las opciones personales y profesionales derivadas de mantener, prácticamente inmutable, esta división de papeles.

términos que pueden ayudar:

vocabulario básico

Entre los elementos para una educación no sexista resulta fundamental el uso del lenguaje y más concretamente el tener presente algunos términos cuyo significado nos aportan concreción sobre la relación entre los sexos.

Buena parte de estos conceptos no forman parte de los diccionarios que manejamos o se presentan con acepciones parciales; es por ello que nos ha parecido interesante el ofrecer definiciones sobre las que existe un amplio consenso.

acción positiva (acción afirmativa o discriminación positiva)

Tratamiento preferencial transitorio que tiene como finalidad establecer una igualdad real y efectiva, compensando o corrigiendo los efectos de la discriminación pasada y presente. Su aplicación al ámbito educativo supone la incorporación de valores, habilidades y conocimientos adjudicados tradicionalmente a uno y otro género, rompiendo así el desequilibrio y limitaciones existentes para varones y mujeres.

análisis desde la perspectiva de género (enfoque de género)

Supone estudiar y examinar la realidad teniendo en cuenta las condiciones, situaciones y necesidades respectivas de mujeres y hombres, en un momento y contexto social determinados. Este enfoque tiene como objetivo detectar aquellos aspectos que sustentan o motivan la desigualdad entre hombres y mujeres, así como posibles discriminaciones, a la vez que facilita información para intervenir e impulsar los cambios necesarios para su eliminación.

androcentrismo

Punto de vista que sitúa al hombre en el centro, y a la mujer en la periferia, partiendo de considerar una supuesta superioridad masculina. Lo masculino es la medida de todas las cosas. Constituye una visión parcial del mundo que conduce a pensar que lo que es bueno para los hombres es bueno para la humanidad, y a creer que la experiencia masculina incluye todas las experiencias humanas.

La visión androcéntrica del mundo, es una forma de sexismo, que poseen la mayoría de los seres humanos, hombres y mujeres, que se han educado en esta visión y que no han podido substraerse a ella.

coeducación

Educación centrada en las alumnas y los alumnos considerados ambos como grupos con igualdad de derechos y oportunidades. Es una educación que intenta superar el androcentrismo, dentro de la escuela mixta que rompe el sistema de género, el rol y estereotipo, tanto en el currículo oculto como en el académico para lograr que el alumnado se socialice e instruya según sus aptitudes e inclinaciones.

currículo masculino

Es el currículo centrado en la experiencia y los intereses del género masculino. Tradicionalmente pensado para los niños y los hombres.

currículo integrador de géneros

Es el currículo que recoge la experiencia y los intereses de ambos géneros. Las niñas y las mujeres dejan de estar en la periferia y pasan a ocupar el centro con igualdad de derechos que los niños y los hombres.

currículo oculto

Al unificar los conocimientos y objetivos educativos tanto para niñas como para niños se mantienen actitudes del profesorado, mensajes en un lenguaje sexista, textos y conocimientos androcéntricos. Es decir aunque la intención es proporcionar una educación en igualdad persisten de forma no evidente ciertos elementos que marcan la infravaloración y dependencia de lo femenino a lo masculino.

discriminación

Discriminación no es lo mismo que desigualdad y comprende todos aquellos casos en que una persona es tratada de forma perjudicial por su pertenencia a un grupo concreto y no sobre la base de su aptitud o capacidad individual. Puede existir discriminación aún en el caso de que no haya un tratamiento formalmente desigual.

estereotipos de género

Conjunto de creencias estructuradas sobre supuestos atributos “naturales” de mujeres y hombres. Cada sociedad establece sus patrones masculinos y femeninos como normas culturales.

Los estereotipos condicionan nuestra conducta. Nos comportamos como se espera que lo hagamos, interiorizamos unos valores y papeles marcados por ellos. Asimismo carecen de objetividad y justifican las actitudes y conductas sociales hacia grupos concretos.

Ejemplos de estereotipos:

Atributos masculinos como la autonomía en lo público, la agresividad, el poder, la capacidad técnica, la habilidad espacial, la racionalidad, la fuerza física, la autoridad, la decisión, la torpeza emocional, la incapacidad para el detalle, la violencia, la dominación, la inflexibilidad,...

Atributos femeninos como la autonomía en lo privado, la sensibilidad, la delicadeza, la ha-

bilidad emocional, la generosidad, la capacidad para el cuidado, la habilidad para la comunicación, la fluidez verbal, la capacidad de seducción, la torpeza técnica, el pensamiento muy concreto, la debilidad, la sumisión, la subordinación o la escasa habilidad espacial.

género

Surge del dimorfismo sexual (varones y mujeres por sus características biológicas) y explica como lo femenino y lo masculino no son hechos naturales sino construcciones culturales.

El género es una construcción sociocultural por la que se asigna a las personas determinados roles, comportamientos y valores, dividiéndolas en dos categorías: femenina y masculina.

A los niños puede llegarse a potenciar, educar o reforzar unas capacidades, impidiendo el desarrollo de otras. Estas mismas operaciones también se llevan a cabo entre las niñas inculcándoles otro tipo de capacidades y evitando que adquieran las que se consideran “propias de los hombres”.

igualdad

La igualdad se define como una relación de equivalencia, si todas las personas tienen el mismo valor, derechos y deberes, ninguna puede recibir privilegios ni perjuicios por sus características personales (con las que nace o adquiere a lo largo de la vida).

El principio de igualdad tiene una doble acepción,

- Igualdad formal, ante la ley.²
- Igualdad esencial o real, participación plena de todas las ciudadanas y ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.³

Desde esta doble perspectiva los poderes públicos están obligados a tratar “igual a los iguales” pero también a tratar “desigual a los desiguales”.

2. Artículo 14 de la Constitución Española.

3. Artículo 9.2 de la Constitución Española.

Tan contrario sería al principio de igualdad el tratar desigualmente a dos personas iguales como tratar de forma igual a quienes la realidad demuestra que son desiguales.

Igualdad de Género: Aceptación y valoración por igual de las diferencias entre mujeres y hombres, así como de los distintos papeles/ roles que juegan en la sociedad. Conlleva una visión, una representación y una participación de ambos sexos en todas las esferas de la vida pública y privada.

Igualdad de oportunidades: Principio ético por el que el poder político, implicando a toda la sociedad, persigue garantizar el desarrollo de las personas y su acceso a los bienes materiales y personales, no limitados por ninguna clase de discriminación directa o indirecta.

prejuicios sexistas

Juicios de valor, formas de pensar y expresarse que se adquieren a partir de aceptar la existencia de una relación jerárquica entre los hombres y las mujeres. Son ideas preconcebidas que se construyen cuando se aprende y asimila el predominio de la cultura masculina, como si fuera un hecho natural.

roles de género

Atributos y comportamientos esperados de las personas en razón del sexo al que pertenecen.

Engloba las actitudes, los valores y los comportamientos que la sociedad asigna a una persona y a todas las personas que comparten el mismo sexo (rasgos biológicos). El rol, o papel, define la función o posición que alguien tiene en la sociedad o en ciertas situaciones.

Al tratarse de los comportamientos individuales esperados en función del sexo producen efectos desde el momento del nacimiento. Por

nacer niña o niño se prevé la manifestación y desarrollo de unas capacidades determinadas; esto marca la educación recibida reforzando la aparición de ciertas habilidades y valores, en detrimento de los atribuidos al otro sexo.

Las tareas y funciones asignadas tradicionalmente a mujeres y hombres no tienen su origen en la naturaleza sino en la sociedad. A través de los procesos de socialización, con la aplicación de estereotipos o de mecanismos sexistas se llega a establecer una uniformidad de conductas femeninas y masculinas.

Si el comportamiento de cada persona no es acorde, con lo que cada sociedad considera atributo de cada sexo, llegan a producirse rechazos y exclusiones. Esto explicaría el que se censure a una mujer por mostrarse ambiciosa o a un hombre por no ser competitivo.

segregación ocupacional

Esta noción tiene dos vertientes principales, una horizontal y otra vertical.

Horizontal: Mayor concentración de mujeres u hombres, en determinados sectores o categorías.

Vertical: Define una presencia en los niveles jerárquicos superiores que no se corresponde con la proporción de hombres y mujeres en los niveles o funciones inferiores.

sexo

El sexo en los seres humanos, como en las demás especies animales, se define por características biológicas (machos o hembras). Viene determinado por la información contenida en un par de cromosomas. Como otros aspectos de la naturaleza humana, la variable sexo va evolucionando por todas las etapas vitales, con la influencia de factores psicológicos y sociales (procesos de sexuación).



socialización diferencial

Proceso basado en la interacción por medio de la cual las personas desarrollan aquellas actitudes y comportamientos considerados adecuados a los roles de sexo/género.

sexismo

Este término fue acuñado por analogía con el "racismo" para mostrar que el sexo es para las mujeres un factor de discriminación, subordinación y desvalorización.

Es una actitud por la que se produce un comportamiento distinto respecto a una persona por el hecho de que se trate de una mujer o un hombre. Tales conductas suponen una jerarquía y una discriminación.

El sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es di-

fícil hacer una relación exhaustiva de sus formas de expresión y puntos de incidencia.

La división de la educación por sexos que ha ido desde enseñar a las niñas a coser y rezar únicamente, mientras a los niños se les enseñaban las letras y los números, hasta la prohibición de ingresar en la Universidad.

El lenguaje es un buen modelo donde descubrir el sexismo cultural vigente. Los epítetos, los refranes, los chistes, los insultos conceden a menudo un valor inferior o despectivo a las cualidades, hábitos o partes del cuerpo femenino. El mundo se define en masculino y al hombre se le atribuye la representación de la humanidad entera.

actividades de aula

En la educación para la igualdad se plantea expresamente la necesidad de crear desde la escuela, una dinámica que corrija las discriminaciones por razón de género, ello ha dado lugar a que en la elaboración de este apartado se apueste por proponer actividades de aula de fácil y rápida aplicación ya que la experiencia docente nos demuestra muchas veces, que la falta de material elaborado, supone la no aplicación de innovaciones curriculares en la práctica diaria con el alumnado.

Constatada la grata acogida que supuso entre el profesorado de infantil y primaria, el contar con material interactivo, el CD "TIC-TAC CRO-NO. Juguemos a compartir" que trabajaba de forma lúdico-didáctica el reparto del tiempo en el ámbito doméstico se tradujo como un precedente que animó a continuar la labor emprendida en esta línea de trabajo y ampliarla, si cabe, a todos los niveles educativos.

En la mayoría de las actividades de esta guía el tiempo tiene un papel esencial, porque la conciliación de la vida profesional y la vida familiar se considera uno de los temas clave sobre los que se pueden establecer espacios de reflexión en el aula. No obstante, también se incorporan otros temas como las profesiones, el lenguaje

o la violencia de género, que se consideran esenciales para la aproximación a determinados aspectos ligados al género y sus derivaciones en la vida cotidiana.

Las propuestas que aquí se incluyen pueden ser utilizadas por docentes de todos los niveles y áreas educativas, para ello se introduce una clasificación por ciclos educativos, diferenciando infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Aunque sin duda este guión es solo una pequeña muestra de las infinitas posibilidades existentes para trabajar la igualdad de oportunidades entre los sexos.

Las autoras de la guía tanto desde su práctica docente como desde su formación en materia de igualdad, han trabajado con el convencimiento que el profesorado, sensibilizado por este eje transversal de la educación, y con su experiencia educativa sabrá desarrollar muchas más actividades y/o adaptar las que se desarrollan en esta guía. Uno de los objetivos respecto de estas unidades de aula es conseguir que este material sea utilizado y ampliado por el mayor número de compañeras y compañeros posible, personas que ejercen el oficio de enseñar con responsabilidad contribuyendo a crear una sociedad más justa e igualitaria.

guión de actividad

1. Introducción.

- Ciclo.
- Áreas.

2. Objetivos generales y contenidos.

- Contenidos Conceptuales.
- Contenidos Procedimentales.
- Contenidos Actitudinales.

3. Metodología.

4. Temporalización.

5. Materiales y recursos.

6. Desarrollo de la actividad.

guión de actividad

nº1

profesiones infantil

1. introducción

En nuestro entorno vemos a hombres y mujeres ocupándose de tareas, funciones y puestos diferentes. Los datos de participación laboral o presencia en instituciones políticas parecen indicar que hay sectores y actividades femeninas y otras masculinas. Sin embargo el conocimiento científico y la experiencia empírica nos demuestran que las profesiones no tienen sexo.

- **Ciclo:** 2º ciclo educación infantil.
- **Áreas:** Lengua, E. Artística, Conocimiento del medio, Matemáticas.

2. objetivos generales y contenidos

Dar a conocer al alumnado los diferentes papeles sociales representados en el juego simbólico, pudiendo ser ejercidos en la realidad por hombres y mujeres indistintamente (Ej. Mercado).

Contenidos Conceptuales:

Profesiones asexuadas.

Eliminación de los estereotipos sexistas en el desempeño de las profesiones.

Contenidos Procedimentales:

Interpretación los distintos papeles que propone el juego simbólico.

Contenidos Actitudinales:

Valoración y respeto, por el papel que interpreta cada compañera y compañero.

3. metodología

- Trabajo en pequeños grupos (4 ó 5 grupos de 5 alumnos/as).
- Juego simbólico.
- Asamblea final.

4. materiales y recursos

Juguetes de diversas profesiones: Frutería, cocinas, peluquería, oficinas, carpintería, hostelería, clínica...

Lugar de desarrollo:

Habitualmente las aulas de infantil están preparadas y/o divididas en rincones especializados para desarrollar esta actividad.

5. temporalización

1 sesión (50 minutos).

6. desarrollo de la actividad

El o la profesora presenta la actividad, distribuyendo a los niños y niñas en diferentes grupos.

Cada grupo trabajará con material distinto (peluquería, restaurante, mercado...), iniciando "su juego" de manera libre.

Se observarán las actitudes de los diferentes grupos participando o reconduciendo la actividad en los momentos de conflicto para conseguir el objetivo.

Asamblea final, cada niña y niño explica al resto su experiencia y se debate.

Para reforzar esta actividad se puede realizar posteriormente la ficha de actividad nº 1.



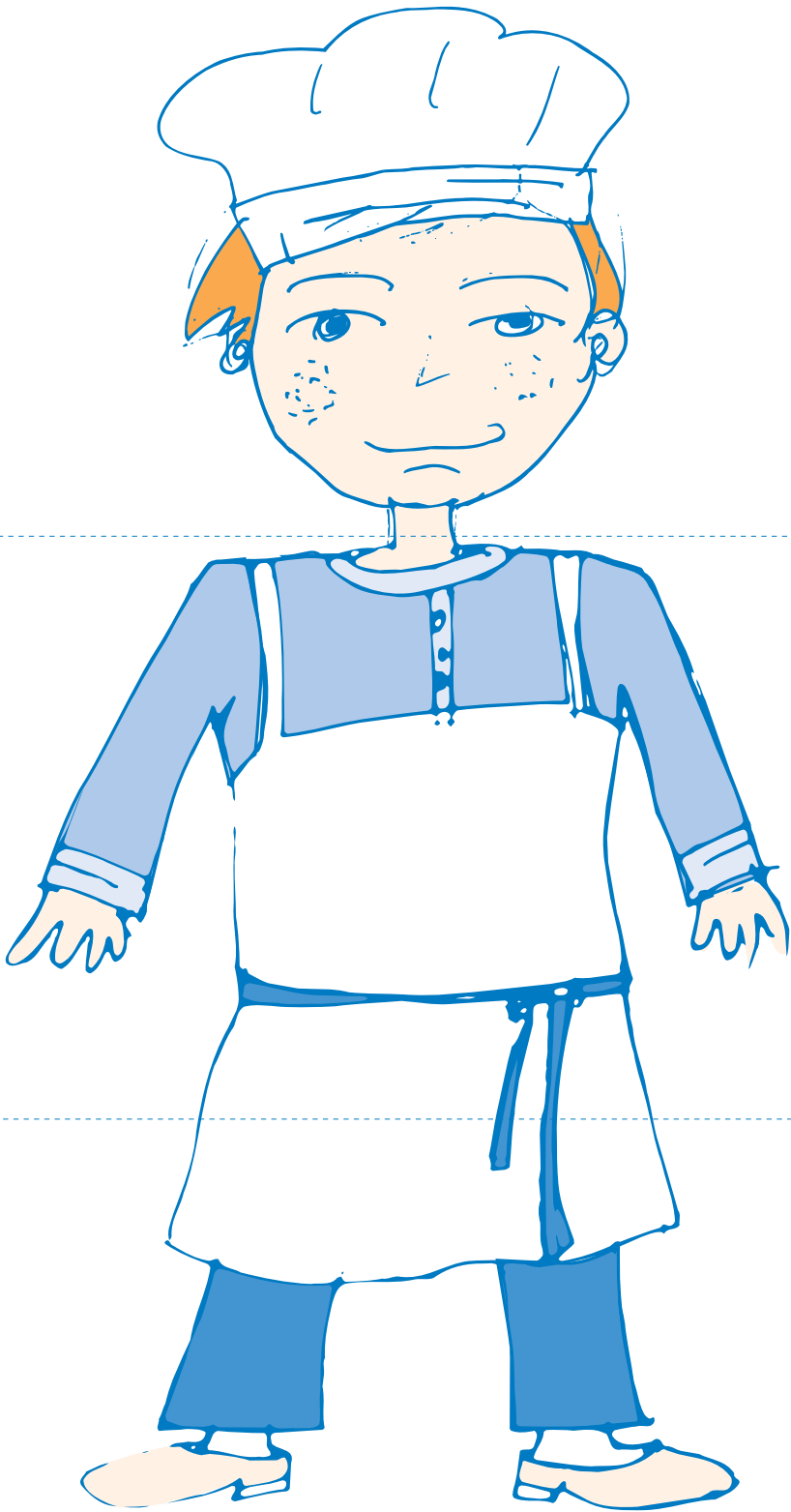
realización de un puzzle

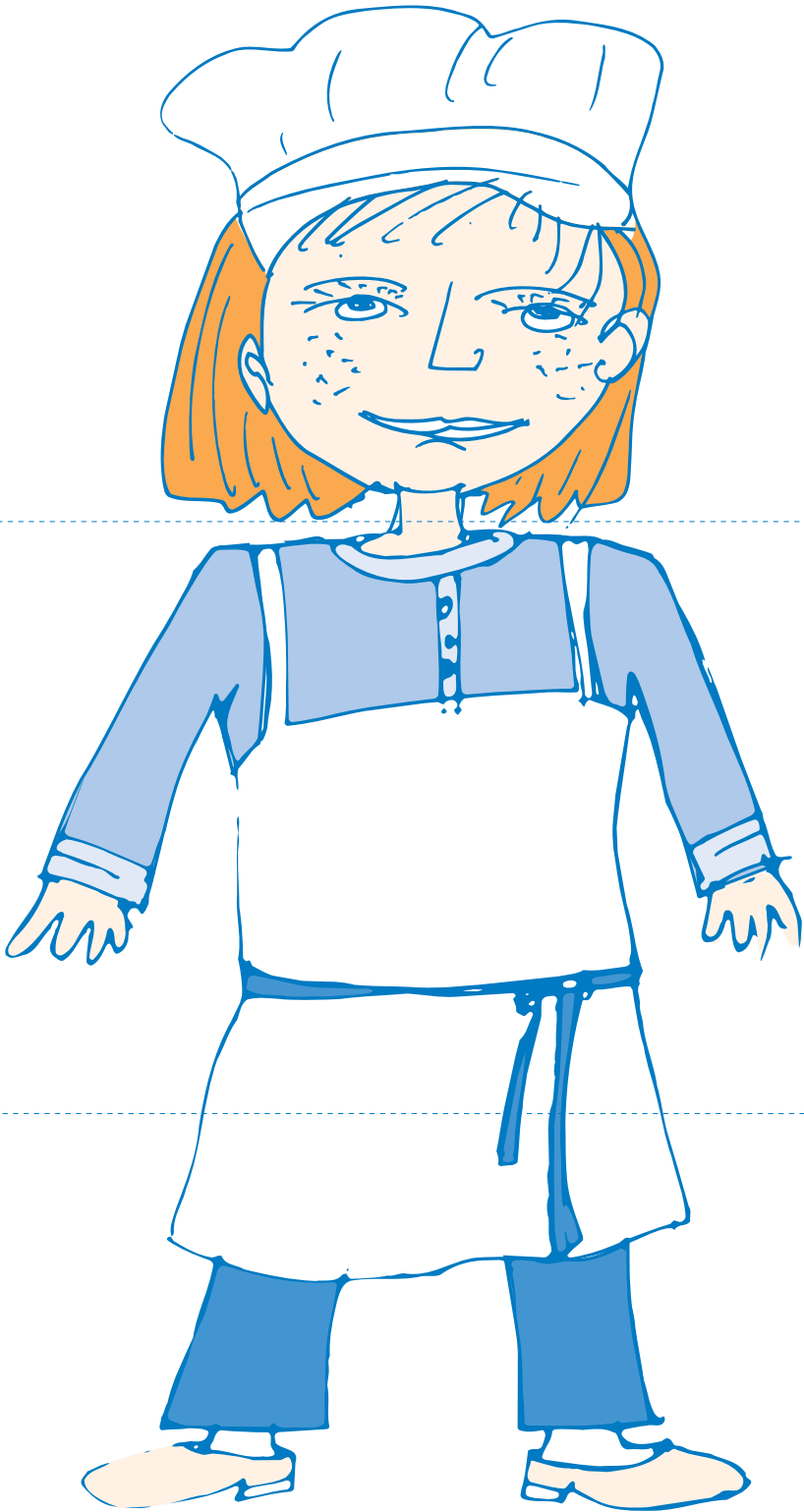
1º El profesor o la profesora divide en tres partes las figuras de papel (cabeza, tronco y extremidades).

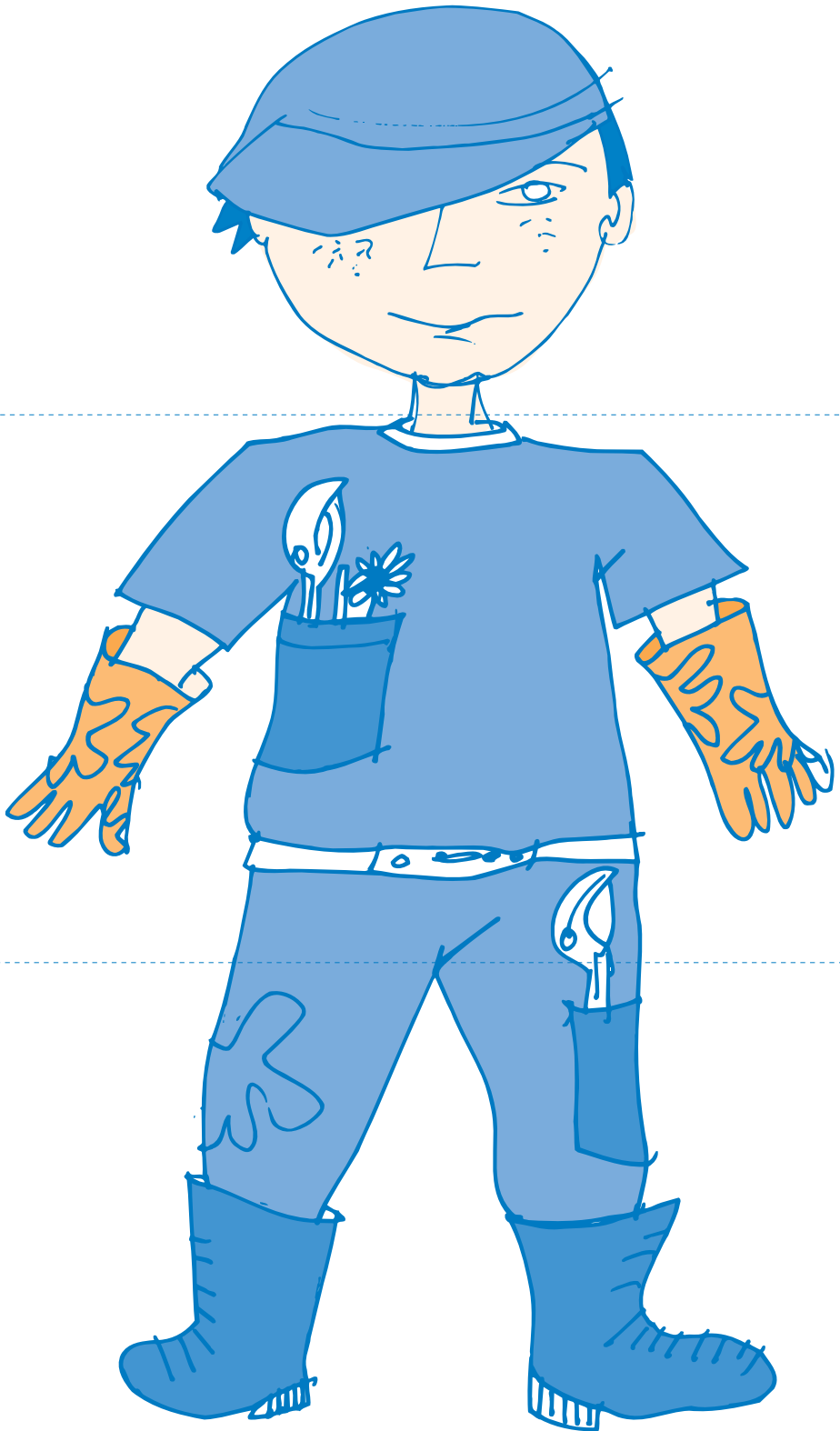
2º Se reparten los trozos entre el alumnado.

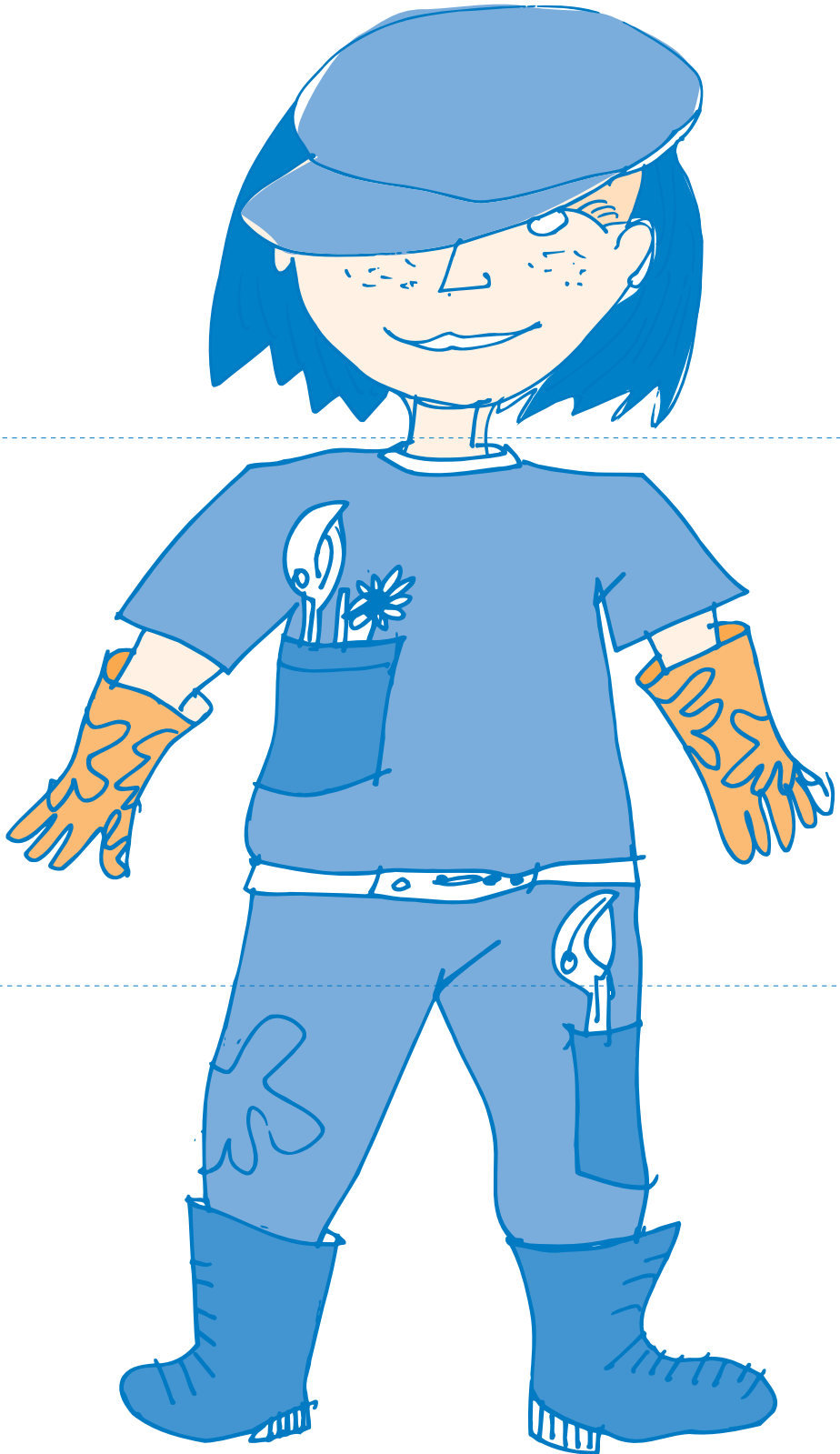
3º Se deja trabajar a los niños/as, bien por grupos mixtos o individualmente y cuando se ha finalizado la actividad se les hace comprender que si se cambia la parte superior (la cabeza) todos pueden realizar las distintas profesiones que hemos elegido.

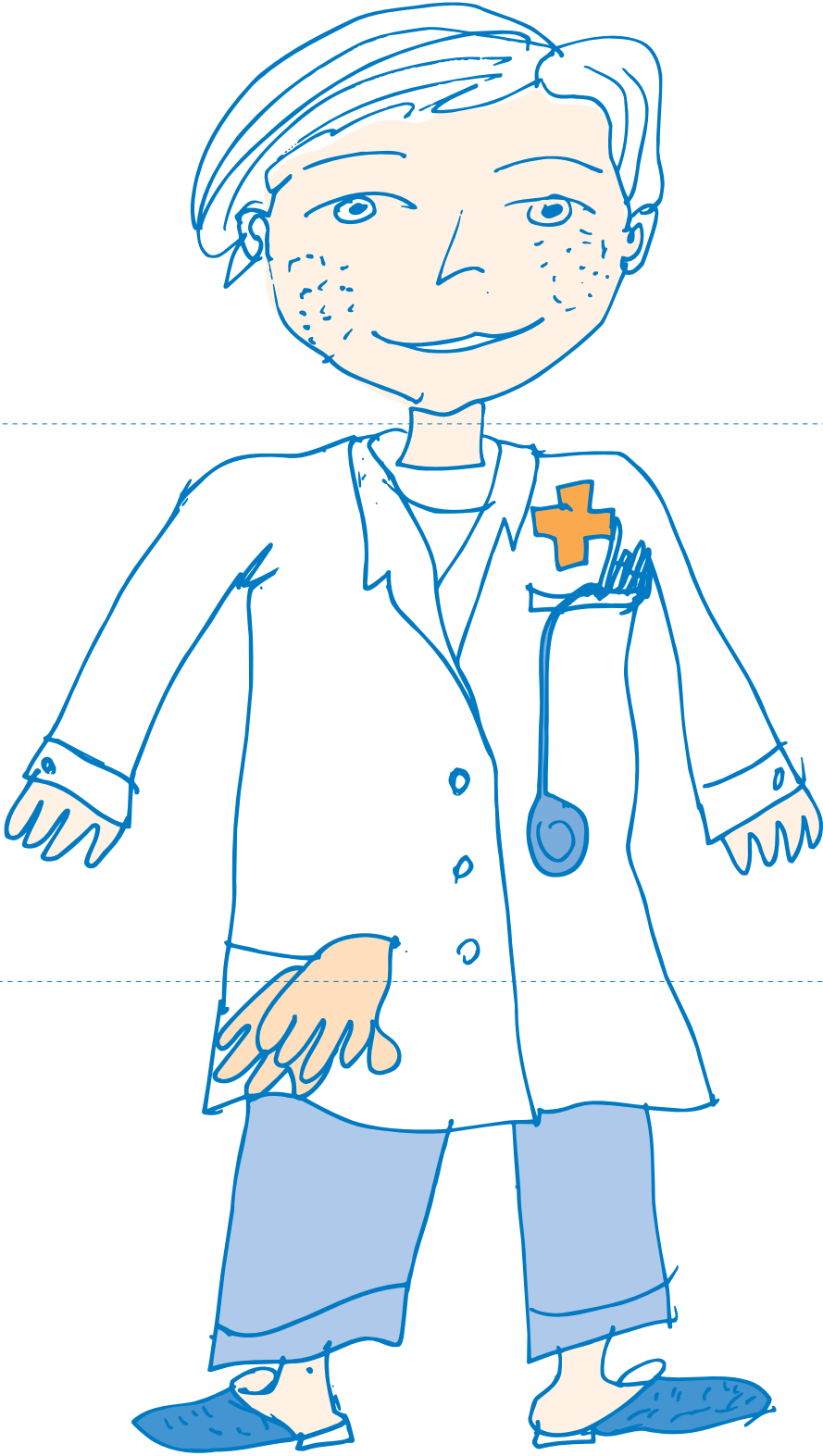
Profesiones propuestas: médico/a, mecánico/a, cocinero/a, bombero/a, jardinero/a, etc.

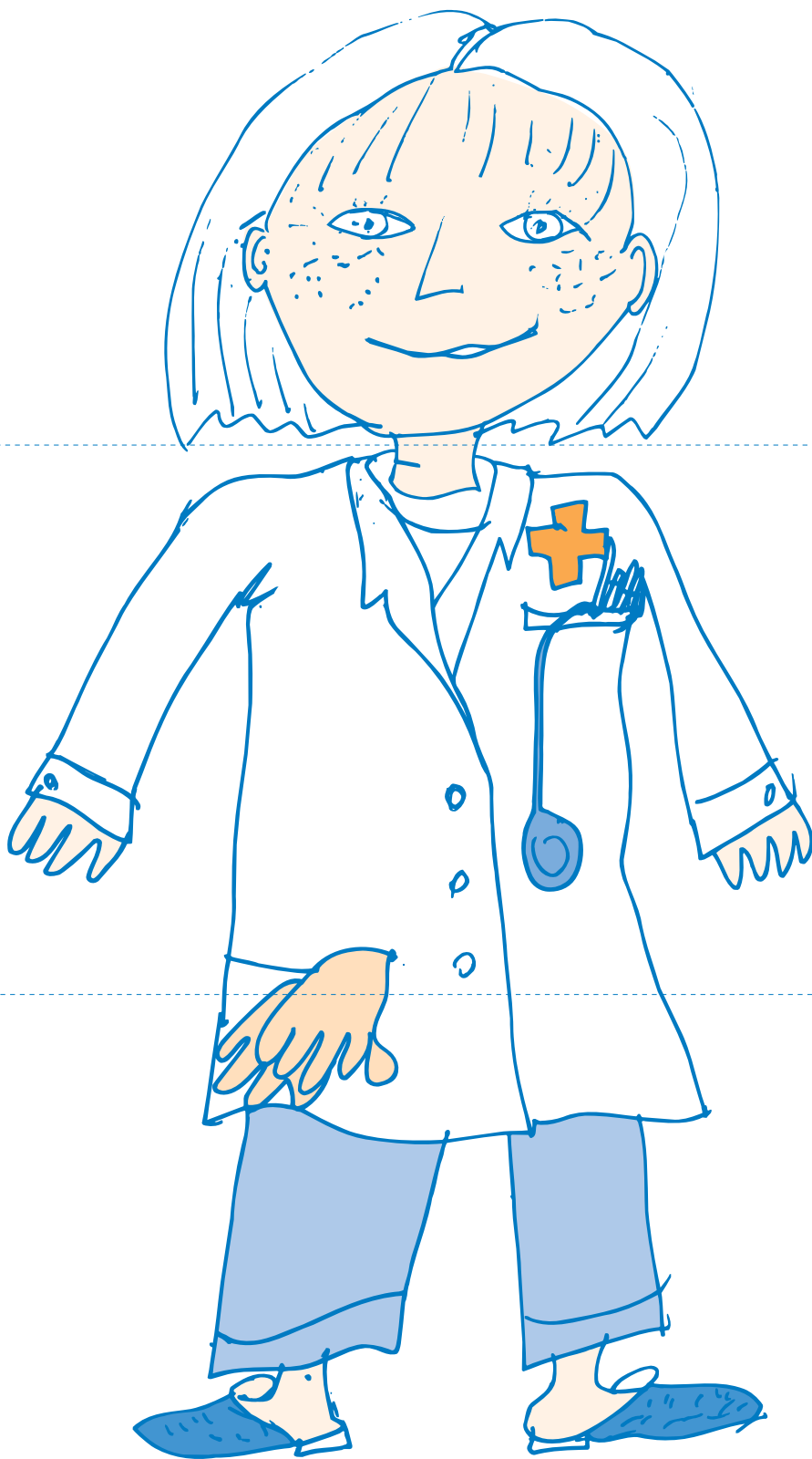


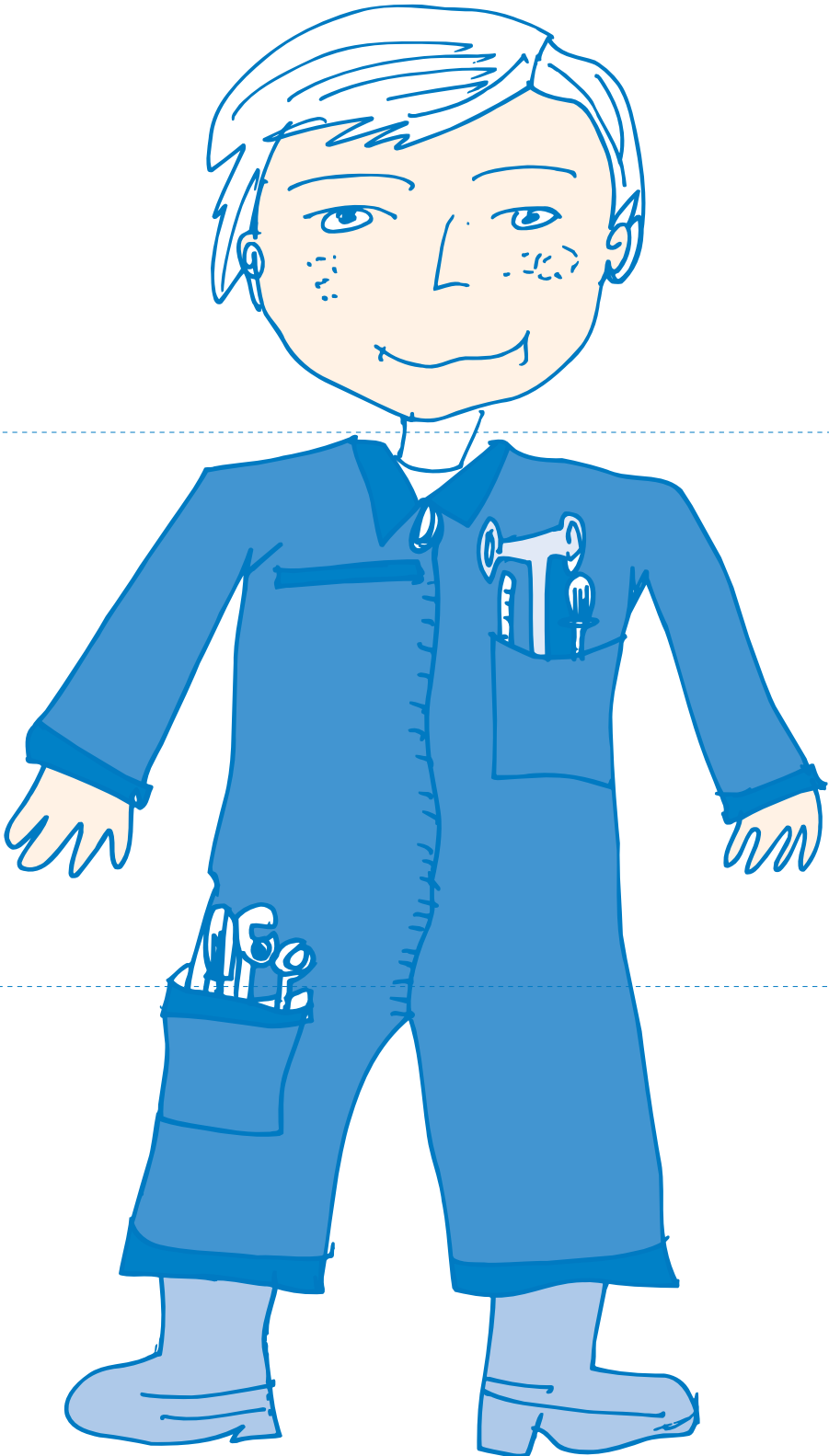


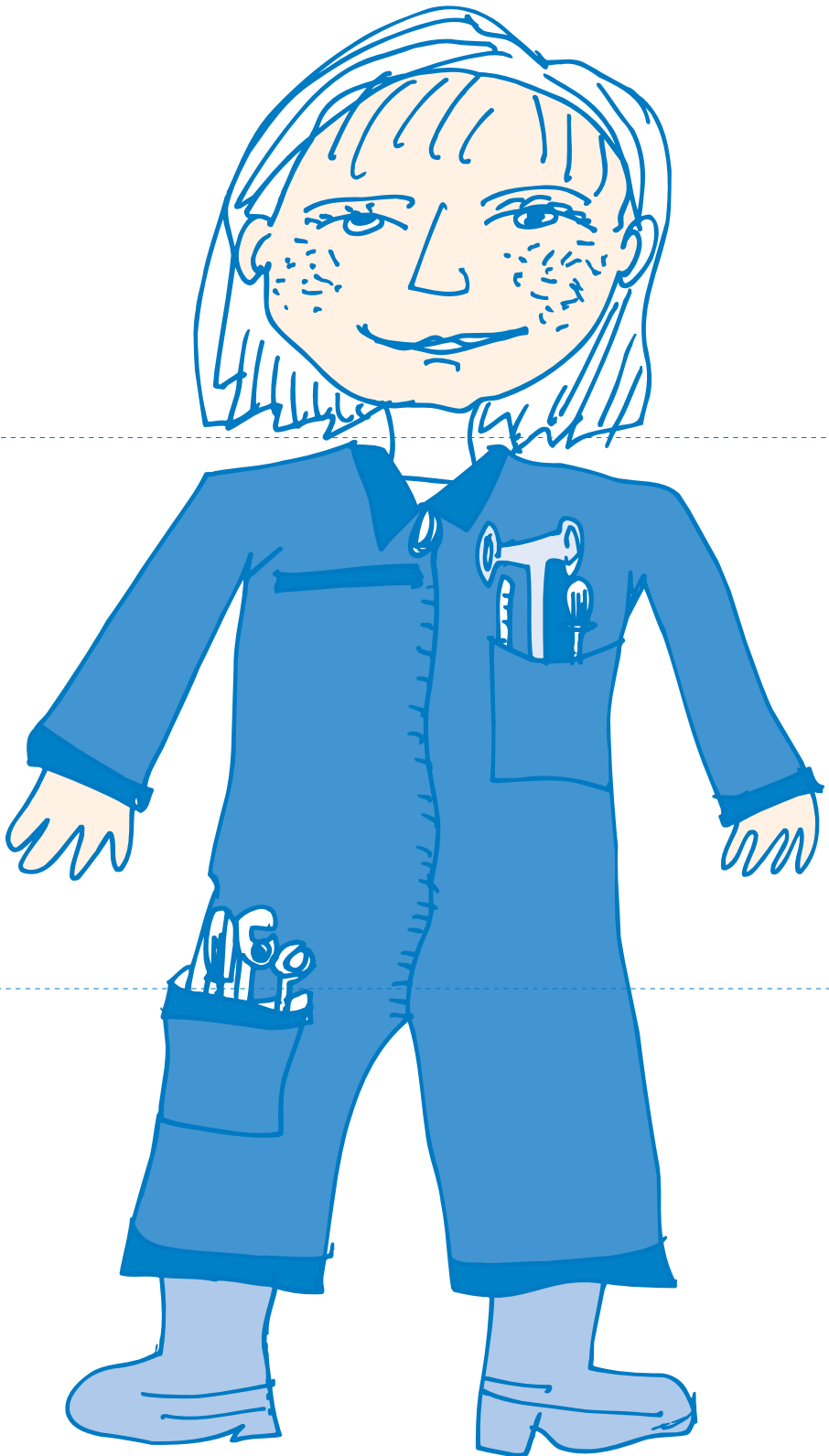












1. introducción

La elección de una ocupación o profesión viene determinada por el conocimiento y las oportunidades que se planteen a lo largo del desarrollo psico-social. Alcanzar esta meta requiere formación, teniendo en cuenta los elementos que obstaculizan o facilitan el camino. Es un proceso en el que interactúan las preferencias y aptitudes personales, sin que pueda condicionar lo que la sociedad establece como más probable por el hecho de ser niña o niño.

- **Ciclo:** 2º ciclo de primaria.
- **Áreas:** Lenguaje y Conocimiento del medio.

2. objetivos generales y contenidos

Comprender y producir mensajes escritos. Identificar y plantear interrogantes y problemas de la experiencia diaria.

Contenidos Conceptuales:

Valor de la comunicación.
Vocabulario sobre los oficios.

Contenidos Procedimentales:

Relación entre significado y significante.

Contenidos Actitudinales:

Aprecio por la lectura y la escritura.
Interés por conocer el resultado final.

3. metodología

- Individual / Búsqueda de información.

4. materiales y recursos

Pizarra, papel, diccionario, fotografías de oficios antiguos y actuales.

5. temporalización

1 sesión (50 minutos).

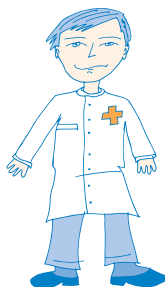
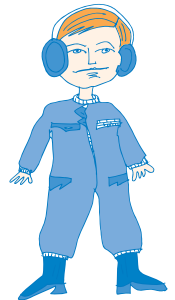
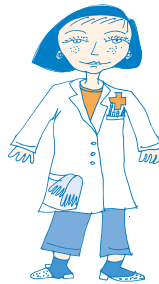
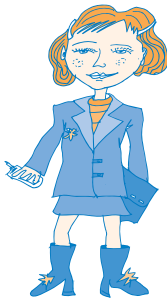
6. desarrollo de la actividad

1. El profesorado entrega la ficha al alumnado.
2. Se procede a la lectura de las definiciones de los vocablos (abogada, cocinero, médica, enfermero, bombero, piloto, soldadora).
3. El alumnado realiza individualmente el ejercicio.
4. Tras la resolución de la sopa de letras, el o la docente hará hincapié en que las profesiones pueden ser desarrolladas indistintamente por hombres o mujeres.

1. Averigua a qué profesiones pertenecen las siguientes definiciones.

- Persona cuya profesión es defender los derechos de las personas.
- Persona que tiene por oficio guisar y aderezar los alimentos.
- Persona que ejerce la medicina.
- Persona que asiste a las personas enfermas especialmente en el hospital.
- Persona encargada de extinguir incendios y llevar a cabo tareas de salvamento.
- Persona que dirige una aeronave o automóvil.
- Persona que realiza el trabajo de unir dos piezas de metal.

2. Busca las profesiones que has adivinado en el ejercicio anterior en la sopa de letras.



1. introducción

La composición de la población activa por sexos y sectores económicos nos ofrece todavía hoy en pleno siglo XXI, un reflejo de la sociedad que nos devuelve al siglo XIX. La población femenina ocupada en sectores tan tradicionales como la educación, la salud, y los servicios personales sigue siendo patente en la actualidad.

- **Ciclo:** 2º ciclo de educación secundaria.
- **Áreas:** Ciencias Sociales i Orientación Profesional.

2. objetivos generales y contenidos

Orientar al alumnado en la elección libre de su futuro profesional sin que perpetúe la segregación ocupacional horizontal.

Contenidos Conceptuales:

Población activa.
Población ocupada.
Trabajo remunerado.
Trabajo a tiempo parcial.
Sectores de actividad.

Contenidos Procedimentales:

Lectura comprensiva.
El resumen.
Búsqueda de información.
Comparación y relación de textos y gráficos.

Contenidos Actitudinales:

Sensibilización por la importancia del trabajo.
Valoración positiva de todos los sectores productivos.
Respeto por todas las profesiones y las personas que las realizan.

3. metodología

- Lluvia de ideas.
- Debate.
- Trabajo individual.
- Búsqueda de información.

4. materiales y recursos

Ficha para entregar a cada alumno/a.
Periódicos (hojas de anuncios de empleo).
Búsqueda en internet o biblioteca.

5. temporalización

Dos sesiones.

6. desarrollo de la actividad

El profesorado explica al alumnado los conceptos básicos: población activa, población ocupada, sectores de actividad, etc.

Se entrega la ficha al alumnado.

Se procede a la lectura individual, ello puede suscitar algún comentario que el profesorado aprovechará para introducir el tema de los estereotipos profesionales.

Se debate en clase y se puede comentar que en la actualidad aún sigue existiendo la discriminación de la mujer en algunos ámbitos del trabajo remunerado.

Se puede realizar una ficha con anuncios de empleo actuales y se verá que sigue perpetuando la segregación ocupacional horizontal y vertical.

Cuando la pesca es una lucha por la igualdad

"El pasado 9 de octubre, día de la Comunidad Valenciana, fiesta que conmemora la entrada en la ciudad de Valencia del rey Jaume I, quién otorgó los primeros derechos de pesca debía ser la culminación de la batalla iniciada hace unos años pero la guerra sigue abierta y ha enfrentado a vecinos con vecinos, esposas con maridos, amigos con amigos y familiares con familiares.

Teresa Chardí, peluquera, esteticista y madre de tres hijos, de pequeña prefería salir con su padre a pescar en el lago de la Albufera a cualquier juego. Ahora, Teresa es pescadora como lo fue su padre y sale a echar las redes siempre que tiene ocasión. Pero "llevar por fin a casa las botas llenas de fango" le ha costado un precio: "Ya no tengo en la cara esa alegría de vivir que tenía".

Teresa Chardi (.....) acudió a los tribunales hace dos años para reclamar su derecho a pertenecer a la Comunidad de Pescadores de El Palmar, una entidad integrada solo por hombres. Se enfrentaba a una tradición de casi 750 años. En la pedanía, antigua isla de la Albufera hay un dicho que reza: "Qui té un fill té un finca; qui té una filla no te rés" ("quien tiene un hijo tiene una finca; quién tiene una hija no tiene nada"). Aquel pescador que no tenía hijos aspiraba a casar a sus hijas con otros patrones.

Susana Golf "El Magazine" noviembre 1999

"El reloj de Ferrofet está adelantado. Las jornadas laborales de esta fábrica comienzan a las 8.55, a las 12.55 y a las 16.55. Esta no es la única "rareza de esta empresa de prefabricados industriales, que aparece como ejemplo en el Libro Blanco de Buenos Usos Empresariales de la Comisión Europea. Su plantilla está formada por 220 mujeres y siete hombres. Ellas son las que utilizan las pistolas hidráulicas y los equipos de soldadura para ensamblar las piezas metálicas. Ellos se limitan a "hacerles de apoyo en las tareas que requieren un mayor esfuerzo físico", explica Jordi Pujol, director de esta fábrica de Mollerusa."

Magda Bandera. El Magazine. (Mayo 2004)

1. Realiza la lectura de los textos y piensa qué diferencia existe entre los dos.
2. ¿Por qué razón se negaba a las mujeres en la comunidad de pescadores el derecho a ejercer dicha profesión?
3. ¿Conoces otras profesiones que las mujeres no pudieran o no puedan ejercer? ¿Por qué crees que ocurría u ocurre esta situación?
4. ¿Por qué consideras que en "el dicho de la Albufera" se apreciaba más tener un hijo varón que una hija? ¿Se debía a aspectos puramente económicos?
5. ¿Por qué la empresa Ferrofet tradicionalmente con ocupaciones "masculinas" ha optado por contratar a mujeres?
6. Investiga sobre alguna mujer que haya destacado por realizar alguna tarea considerada tradicionalmente "masculina"? ¿Sigue siendo una mujer pionera o trabaja en un sector en el que la mujer se ha introducido, eliminando la discriminación?

guión de actividad

nº4

estereotipos secundaria

1. introducción

Valorar la "Igualdad de la mujer" en cuanto al papel destacado de su trabajo actual en los diferentes campos sociales: deportes, ciencia, teatro, política,...

- **Ciclo:** 1º ciclo de la ESO.
- **Áreas:** Lenguaje, Alternativa de la religión y Conocimiento del medio.

2. objetivos generales y contenidos

Asociar a la mujer como "persona destacada" en todos los ámbitos sociales de la vida, ante el rol masculino.

Contenidos Conceptuales:

Eliminación de los estereotipos de género.

Contenidos Procedimentales:

Lectura y búsqueda de información.

Contenidos Actitudinales:

Valoración de la mujer en los distintos ámbitos sociales por su trabajo.

3. metodología

- Búsqueda de material.
- Diálogo dirigido.

4. materiales y recursos

Prensa, televisión, enciclopedias, ...
Cartulina, ...

5. temporalización

Cuatro sesiones de 50 minutos.

6. desarrollo de la actividad

El o la profesora motivará al alumnado para descubrir la existencia de destacadas mujeres en algún ámbito de la ciencia o la cultura de su localidad. En el caso de que la localidad sea pequeña y no se encuentren muchas se podrá ampliar a la comunidad, Estado,...

Se continuará haciendo murales, incluyendo las biografías de las mujeres que más les hayan llamado la atención. Por último se dialogará y reflexionará.

guión de actividad

n°5

profesiones/lenguaje primaria

1. introducción

La utilización de determinados términos o el empleo espontáneo de un vocabulario que aprendimos y reproducimos transmiten, en las relaciones establecidas con el alumnado, unos estereotipos sexistas.

- **Ciclo:** 1º ciclo educación primaria.
- **Áreas:** Lengua, Conocimiento del medio.

2. objetivos generales y contenidos

Diferenciar el "género gramatical" (masculino-femenino) del "género social" (hombre-mujer) en la vida cotidiana.

Identificar tareas o roles asociados al género de pertenencia.

Enseñar al alumnado a utilizar recursos y alternativas no sexistas en el uso del lenguaje.

Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias,...

Contenidos Conceptuales:

Uso correcto del lenguaje.

Contenidos Procedimentales:

Lectura y búsqueda de información.

Contenidos Actitudinales:

Valoración de las distintas profesiones.

Determinar la influencia del trabajo en la vida. Cotidiana de hombres y mujeres.

3. metodología

- Trabajo individual.
- Intercambio de ideas en gran grupo.

4. materiales y recursos

Pizarra.

Cuaderno de clase.

Ficha individual.

5. temporalización

Una sesión de 50 minutos.

6. desarrollo de la actividad

El o la profesora introduce al alumnado en el tema a tratar, a fin de que participen. Se dialogará sobre la no discriminación por razón de sexo en el ejercicio de las profesiones.

¿Qué profesión desempeña vuestro padre? ¿Y vuestra madre?

¿Qué profesiones conocéis?

¿Qué profesiones os gustan más?

¿Cuáles las pueden realizar igual hombres o mujeres?... ¿Por qué? ...

Se puede visionar alguno de los videos o anuncios del Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales), por ejemplo: "Tú eliges.Tú puedes".

Más tarde se irán anotando en la pizarra las distintas profesiones que el alumnado indique como propias de mujeres, exclusivamente desempeñadas por hombres y otras que son realizadas indistintamente ...

A elección del profesor o profesora se pueden utilizar las profesiones anotadas en la pizarra o bien utilizar las que se reflejan en la ficha preparada para la ocasión.

ficha de la actividad _____ nº5

profesiones/lenguaje
primaria

Ejercicio nº 1

Rodea con un círculo el nombre de las profesiones que no cambia si las desempeña un hombre como una mujer.

PERIODISTA

POLICÍA

ARTISTA

COMERCIANTE

BOMBERO

MÉDICO

PINTORA

PROFESORA

COCINERO

MODISTO

FUTBOLISTA

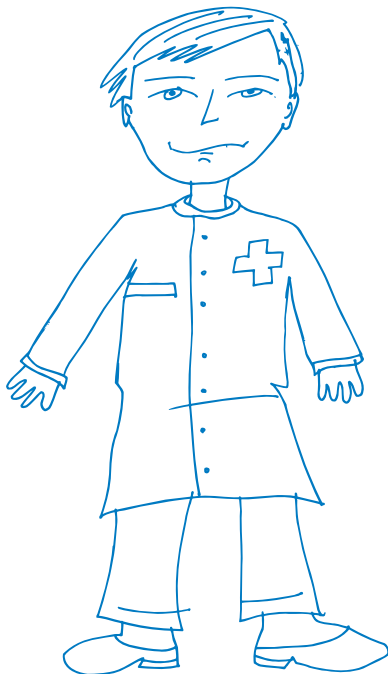
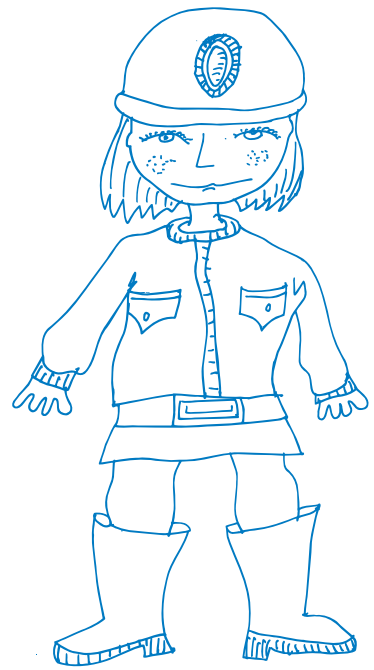
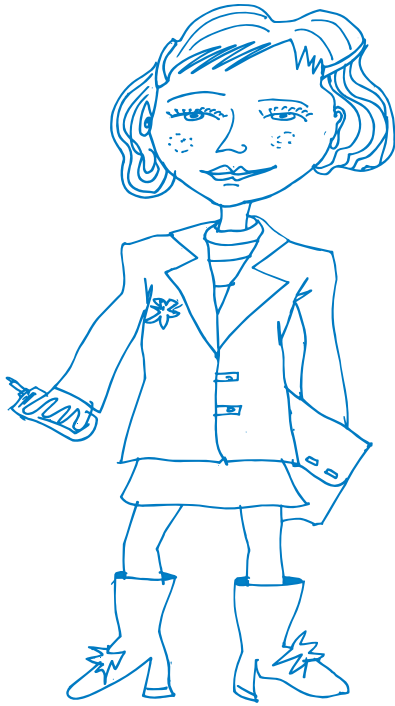
TAXISTA

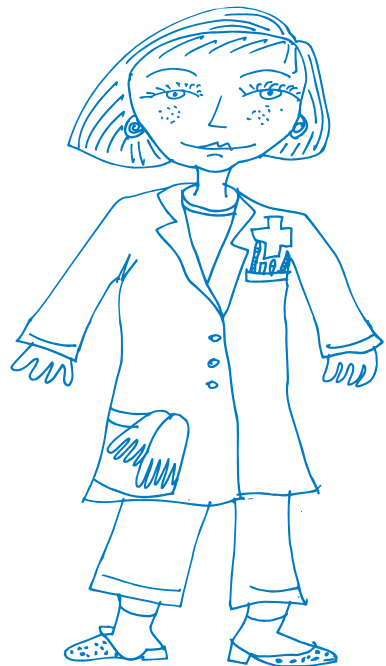
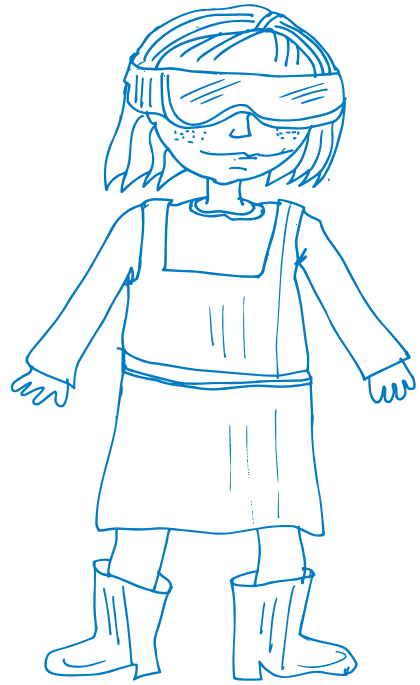
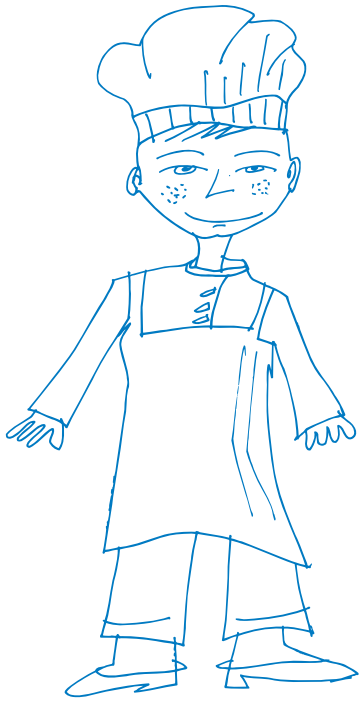
Ejercicio nº 2

Las palabras de la actividad anterior que no has rodeado cámbialas de género gramatical.

Ejercicio nº 3

Elige entre las profesiones que hay en la lámina la que te gustaría desempeñar cuando seas mayor y coloréala.





guión de actividad

nº6

estereotipos primaria/secundaria

1. introducción

En la vida cotidiana, las actividades consideradas apropiadas para el hombre o la mujer acostumbra a estar divididas según pertenezcan a la esfera del trabajo doméstico para la mujer y el trabajo remunerado para el hombre. De igual forma pasa con los objetos a los que se tiende a considerar como pertenecientes a uno de los dos sexos, siguiendo estereotipos adquiridos.

- **Ciclo:** 3º de Primaria y 1º ciclo de Secundaria.
- **Áreas:** Lenguaje.

2. objetivos generales y contenidos

Romper con los estereotipos sexistas.
Conseguir que el alumnado tome conciencia de que todos los objetos son asexuados y que somos las personas las que les asignamos connotaciones sexistas.

Contenidos Conceptuales:

Eliminación de estereotipos.
Asignación indebida de "sexo" a determinados objetos.

Contenidos Procedimentales:

Asociación de palabras.
Recopilación de datos.
Análisis de resultados.

Contenidos Actitudinales:

Toma de conciencia sobre la igualdad de sexos.

3. metodología

- Trabajo individual: Realización de la ficha.
- Trabajo en grupo:
 - Recopilación de datos.
 - Valoración de los resultados.

4. materiales y recursos

Ficha de trabajo y pizarra.

5. temporalización

1 sesión.

6. desarrollo de la actividad

El profesorado reparte la ficha al alumnado y deja un tiempo (no demasiado) para que la realicen; mientras va anotando el nombre de los objetos en la pizarra.

Cuando hayan acabado, se irá nombrando cada objeto y se anotará al lado el número de respuestas que haya obtenido el apartado HOMBRE, MUJER o AMBOS. Se irá preguntando al alumnado el porqué de su asignación.

Se intentará, finalmente, que el alumnado se dé cuenta de que todos los objetos pueden pertenecer indistintamente a ambos sexos y que somos las personas, con nuestros prejuicios, los que asignamos "sexo" a los objetos.

Posibilidad de realizar gráficos sectoriales y diagramas de barras a partir de los datos obtenidos y establecer comparaciones.

ficha de la actividad n°6

estereotipos
primaria/secundaria

Vamos a escribir una lista de objetos. Debes relacionar estos objetos con las palabras MUJER y HOMBRE. Marca con una cruz la casilla correspondiente. Si crees que alguno puede pertenecer a los dos, marca AMBOS.

	MUJER	HOMBRE	AMBOS
Bolso			
Lavadora			
Bolsa de deportes			
Sartén			
Coche			
Sábana			
Ordenador			
Cartera			
Aspiradora			
Tarjeta de crédito			
Calculadora			
Plancha			
Periódico			
Anillo			
Destornilladores			

1. ¿Cuántos objetos has asociado a la MUJER?
2. ¿Y al HOMBRE?
3. ¿Y a AMBOS?
4. Compara tus respuestas con las del resto de la clase y defiende tu posición en los casos que no coincidas con el grupo.

guión de actividad

nº7

lenguaje

secundaria/bachillerato

1. introducción

La utilización del género gramatical masculino para designar trabajos que realizan mujeres y hombres indistintamente tiene como consecuencia la invisibilidad del género femenino. *“Lo que no se nombra, no existe”.*

- **Ciclo:** 2º ciclo de la ESO y Bachillerato.
- **Áreas:** Francés 1ª y 2ª Lengua extranjera.

2. objetivos generales y contenidos

Reflexionar en torno al sexismo presente en el lenguaje de las profesiones y las influencias de esta realidad en las estructuras masculinizadas del pensamiento.

Contenidos Conceptuales:

Educación para la Igualdad de oportunidades entre las personas de ambos sexos: Toda persona, independientemente de su sexo, es capaz de realizar cualquier profesión.
Análisis de los prejuicios, si los hay, sobre el género de las profesiones.

Contenidos Procedimentales:

Expresión de la opinión o intercambio de ideas.
Análisis de los resultados obtenidos.
Búsqueda de información.

Contenidos Actitudinales:

Toma de conciencia sobre las diferencias existentes en el ejercicio de las profesiones.
Reconocimiento de la importancia de intercambiar ideas, de comunicarse.

3. metodología

- Trabajo individual y en equipo.
- Intercambio de ideas.
- Debate y reflexión en grupo.

4. materiales y recursos

Cuaderno personal.
Diccionarios bilingües y monolingües.

5. temporalización

2 ó 3 sesiones.

6. desarrollo de la actividad

1. Leer toda la actividad en voz alta, así ya trabajamos y evaluamos la expresión oral en francés.
2. El profesor o profesora introducirá el tema y explicará en francés las reglas generales de la formación del femenino de los sustantivos.
3. El alumnado aprenderá los cuadros (Remarques) con las excepciones gramaticales que rigen la formación del femenino y que constan en la actividad.
4. El alumnado realizará individualmente el primer ejercicio. Una vez realizado y corregido el ejercicio de rellenar las tablas se pasará a realizar las actividades 2, 3 y 4.
5. Dividir la clase en grupos de 3 ó 4 personas y realizar en casa la actividad nº 7.
6. Se leerá periódicos, se escuchará la radio y se mirará la televisión en busca del empleo del femenino en el léxico de las profesiones.
7. Por último, después del debate y puesta en común se realizará una REFLEXIÓN EN TORNO A LA MASCULINIZACIÓN DEL LENGUAJE DE LAS PROFESIONES Y SU INFLUENCIA EN LA ESTRUCTURA DEL PENSAMIENTO.

ficha de la actividad n°7

lenguaje
secundaria/bachillerato

Les noms de professions et de fonctions Exercées par des femmes

1. La formation du féminin des noms de professions:

Complétez avec les noms de profession que vous connaissez.

Donnez la forme masculine et la forme féminine :

-e/-e	-/-e	-ier/-ière

-eur/-euse	-teur/-trice	-ien/-ienne

autres

FAIS ATTENTION !
CHERCHE LA FORME
FÉMININE DE TOUTES LES
PROFESSIONS !

Remarque:

Pour certaines fonctions longtemps réservées aux hommes, on emploie la forme masculine même pour une femme.

Aujourd'hui , on accepte de plus en plus les formes féminines dans la langue courante, même si le dictionnaire ne donne que la forme masculine.

Voici des substantifs qui sont **TOUJOURS MASCULINS** :
ÉCRIVAIN, INGÉNIEUR, MÉDECIN...

L'USAGE EST EN TRAIN DE CHANGER, on peut trouver:

Madame Rouault est **MON /MA** professeur de français .
Madame **LE /LA** ministre.

Mais on continue à employer:

Madeline Chapsal est **UN** auteur connu.
Simone de Beauvoir a été une femme écrivain.

Activités:

2. Lisez les journaux, regardez la télévision, écoutez la radio.

Quel emploi fait-on du genre masculin et du genre féminin pour parler des professions ?

3. Faites attention à l'emploi du masculin et du féminin dans le vocabulaire des professions et des fonctions exercées par des femmes.

4. Débat :

A. Le langage sexiste influence et arrive-t-il à modifier la pensée?

B. Peut-on parler d'un langage masculinisé
Des professions?

guión de actividad

n°8

usos del tiempo primaria

1. introducción

El trabajo denominado doméstico o reproductivo, mayoritariamente realizado por mujeres, es gratuito. Sin embargo la falta de remuneración no reduce el valor que para la sociedad tiene el cuidado y la atención del hogar y las personas. La determinación económica de las tareas que engloba es una forma de descubrir que se trata de un intercambio de servicios que requieren conocimientos y esfuerzos.

- **Ciclo:** 2º ciclo educación primaria.
- **Áreas:** Matemáticas, Lenguaje, Conocimiento del Medio.

2. objetivos generales y contenidos

Conseguir que el alumnado perciba el valor de todas las tareas domésticas a través de una asignación económica.
Evitar la transmisión de estereotipos sexistas en el ámbito familiar.

Contenidos Conceptuales:

Relación existente entre valor económico, tiempo y trabajo doméstico.

Contenidos Procedimentales:

Cálculo matemático.

Contenidos Actitudinales:

Creación de la actitud positiva y de colaboración del alumnado hacia los pequeños trabajos domésticos.

3. metodología

- Trabajo individual.
- Discusión dirigida.

4. materiales y recursos

Ficha de trabajo individual.
Libreta de aula .
Cartulina.
Colores, lápices, pizarra, ...

5. temporalización

1 sesión.

6. desarrollo de la actividad

Realización de la ficha adaptada.

Es necesario que durante la realización de la actividad el profesor o la profesora, ayude al alumnado en la toma de conciencia del valor del trabajo doméstico, aportando ideas dirigidas a un planteamiento futuro del reparto de los trabajos domésticos entre hombres y mujeres.

Al término de la actividad sería conveniente revisar los distintos precios colocados en las diferentes tareas e intentar la intervención positiva de las madres y los padres para que los niños y niñas que realicen alguna de las actividades domésticas vean recompensado su esfuerzo personal. No se trata de establecer "un salario" sino de proponer refuerzos positivos en la adquisición de pautas de colaboración y en la responsabilidad adoptada respecto a las tareas que facilitan la vida familiar y su cuidado personal.

Ejercicio n° 1

Piensa qué precio le pondrías a las actividades siguientes. Puedes elegir entre éstos: 10 céntimos, 20 céntimos, 30 céntimos, 50 céntimos, 1 euro y 2 euros.

- Poner y quitar la mesa.
- Tirar la basura.
- Hacer la cama.
- Preparar la bolsa del "cole".
- Ducharse solo o sola.
- Comprar el pan.
- Poner a lavar la ropa sucia.
- Cuidar del perro/gato.
- Ordenar tu habitación.
- Acompañar a tu abuela o abuelo.
- Cuidar un poco de tu hermano o hermana pequeña.

- a. ¿Cuál de estos trabajos haces normalmente?
- b. Suma los precios que les has puesto.
- c. ¿Cuánto ganarías?
- d. ¿Te parece mucho, poco, normal?

Ejercicio n° 2

Piensa en quién hace estos trabajos en tu casa, si no los haces tú.

¿Quién realiza más trabajos tu padre, tu madre, tu hermano mayor, tu hermana menor, tu abuela, etc.? ¿Cuánto ganarían?

El profesor o profesora decidirá si continuar las actividades o bien terminar con una pequeña puesta en común de los resultados y comparar entre quienes realizan más tareas los niños o las niñas.

guión de actividad

nº9

usos del tiempo infantil/primaria

1. introducción

Transmisión de estereotipos sexistas en el ámbito familiar. Aunque la estructura de las familias ha cambiado y la mujer se ha incorporado al mercado laboral, hay tareas habituales y necesarias para el mantenimiento del hogar que recaen mayoritariamente en las mujeres, considerando su mayor disposición para servir a la comunidad familiar. Aunque se admite que el trabajo doméstico no se corresponde en absoluto a las aspiraciones de la mujer actual, se sigue justificando que la función de "organizadoras del hogar" es inseparable del sexo femenino.

- **Ciclo:** 2º ciclo de Infantil y 1er ciclo de primaria.
- **Áreas:** Lenguaje y Conocimiento del medio.

2. objetivos generales y contenidos

Intentar crear un modelo más simétrico y equitativo en la distribución de papeles domésticos y familiares.

Contenidos Conceptuales:

Distribución del tiempo.

Trabajos que se realizan en casa.

Contenidos Procedimentales:

Comparación de los distintos trabajos que se realizan dentro del hogar y entre quién los realiza. Ordenación secuencial de tiempos y trabajos.

Contenidos Actitudinales:

Interés por realizar actividades en casa. Valoración de las actividades que se realizan para el conjunto de la familia. Curiosidad por compartir trabajos con el resto de la familia.

3. metodología

- Individual, la realización de la ficha.
- Global (Gran grupo), la puesta en común al regreso del fin de semana tras la elaboración de la ficha por cada uno de los y las alumnas.

4. materiales y recursos

Ficha para entregar a cada alumno.

Pizarra, papel, lápices de colores,...

5. temporalización

Se puede trabajar durante 15 ó 30 minutos los días anteriores y posteriores al fin de semana.

6. desarrollo de la actividad

Se explicará al alumnado que se va a realizar un trabajo de investigación durante el fin de semana. Se tienen que observar los trabajos que se realizan en casa los sábados y quién los realiza, para poder rellenar la ficha que se les entrega.

A la vuelta se trabajará en grupo comentando quién hace cada tarea en sus casas.

Se intentará por parte del profesorado que sea el alumnado el que explique sus experiencias, haciendo hincapié en los niños y las niñas cuyos padres compartan los trabajos del hogar. En un futuro serán ellas y ellos quienes asumirán y compartirán todas las actividades del hogar.

usos del tiempo
infantil/primaria

Anota debajo de cada reloj el nombre de la persona de tu familia que realiza cada tarea el fin de semana.

sábado



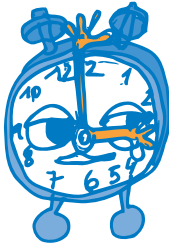
levantarse
9:00 horas



compra semanal
10:30 horas



preparar comida
14:00 horas



lavar platos
15:00 horas



ver televisión
16:00 horas



pasar
18:30 horas



lavar el coche
11:30 horas



arreglar el trastero
17:00 horas



leer periódico
13:00 horas

guión de actividad nº10

usos del tiempo secundaria/bachillerato

1. introducción

Es necesario llegar al reconocimiento de que el trabajo doméstico es fundamental para el desarrollo de una colectividad. Aunque en la sociedad actual el único elemento de cambio y progreso es el dinero, parte de esta riqueza se produce de modo directo o indirecto por las personas que realizan dicha actividad (las mujeres).

- **Ciclo:** 1er y 2º ciclo de la ESO y en Bachillerato.
- **Áreas:** Francés 1ª Lengua extranjera y Francés 2º Idioma. Lengua.

2. objetivos generales y contenidos

Conseguir que el alumnado valore la importancia de establecer un reparto de las tareas domésticas.

Contenidos Conceptuales:

Estudio de las actividades cotidianas .
Reparto del trabajo doméstico.
Conciliación de la vida laboral y familiar.

Contenidos Procedimentales:

Expresión de la opinión o intercambio de ideas.
Análisis de los resultados obtenidos.

Contenidos Actitudinales:

Toma de conciencia sobre el reparto de las tareas domésticas.

3. metodología

- Trabajo individual.
- Discusión dirigida.

4. materiales y recursos

Libreta de aula.
Ficha de trabajo individual.
Colores, lápices, pizarra.

5. temporalización

1 ó 2 sesiones.

6. desarrollo de la actividad

Realización de la ficha preparada para esta actividad.

1º Leer con ellos las dos listas de actividades y pedirles que expliquen a sus compañeras y compañeros lo que harán el próximo fin de semana para ayudar en casa.

2º Si no piensan realizar ninguna tarea doméstica, deben dar sus razones.

3º Para terminar, realizar una encuesta oral a mano alzada con toda la clase.

Preguntar: ¿QUIEN AYUDA EN CASA?

Pedir a un voluntario o voluntaria que cuente las manos levantadas y a otro u otra que escriba la respuesta.

ficha de la actividad nº10

¿Ayudas en casa los fines de semana?

usos del tiempo
secundaria/bachillerato

SI	NO
Arreglo mi habitación.	Escucho música.
Lavo los platos.	Juego con mis amigos/as.
Plancho.	Hago mis deberes.
Pongo la lavadora.	Voy a ver a mis abuelos.
Limpio los cristales.	Voy al cine.
Hago mi cama.	Escucho la radio.
Paso la aspiradora.	Miro la televisión.
Hago la comida.	Voy a la discoteca.

1. Contesta, subrayando de color verde aquellas actividades que normalmente realizas los fines de semana.

2. Contesta y rodea con un círculo rojo aquellas actividades que jamás sueles hacer los fines de semana.

3. Haz el recuento de todas ellas y expón los resultados en una hoja.

4. Comenta con tus compañero y compañeras el resultado del sondeo .

5. Extraed unas conclusiones a partir de los resultados obtenidos.
¿Sabríaís explicar el por qué?

6. Podríamos llevar a cabo un corto debate sobre la participación de los alumnos y alumnas en las tareas domésticas, y sobre su percepción de las mismas .

guión de actividad n°11

usos del tiempo secundaria/bachillerato

1. introducción

La sociedad actual aboga por un modelo de vida donde existan unas relaciones igualitarias entre hombres y mujeres. Es necesario la existencia de un equilibrio en el reparto de las responsabilidades domésticas y en la distribución del tiempo. Hay que pactar, para terminar con la relación jerárquica que existe dentro de la pareja.

- **Ciclo:** 1º y 2º ciclo de la Eso /Bachillerato.
- **Áreas:** Lengua, Conocimiento del medio y Matemáticas.

2. objetivos generales y contenidos

Conseguir que el alumnado valore la importancia de corresponsabilizarse en las tareas domésticas.

Contenidos Conceptuales:

Corresponsabilidad en la realización del trabajo doméstico.

Contenidos Procedimentales:

Realización de una encuesta.
Realización de un gráfico.
Análisis de los resultados obtenidos.

Contenidos Actitudinales:

Reflexión y valoración del tiempo invertido en realizar el trabajo doméstico.

3. metodología

- Trabajo en grupo.
- Reflexión personal introspectiva y en grupo.
- Puesta en común.
- Extracción de conclusiones.

4. materiales y recursos

Cuaderno personal.
Colores, lápices, pizarra.
Lugar de desarrollo: aula.

5. temporalización

2 sesiones de 50 minutos.

6. desarrollo de la actividad

1. Leer las instrucciones con toda la clase.
2. Pedir al alumnado que copie la tabla en un folio.
3. A continuación, pueden contestar las preguntas de la encuesta, y hacérselas a cuatro compañeros y compañeras más.
4. Copiar el gráfico en la pizarra y explicar a los y las alumnas cómo deben ordenar y representar los datos que han recogido.
5. A continuación, pueden elaborar el gráfico en sus folios de acuerdo con las instrucciones dadas. Recorrer el aula mientras trabajan para ayudar al alumnado que lo necesite.
6. Leer las conclusiones con toda la clase.
7. El alumnado puede redactar frases parecidas a las del modelo para presentar los resultados de sus encuestas.
8. Exponer los folios en el aula y dar a todo el alumnado un tiempo para examinar los trabajos de sus compañeras y compañeros.

ficha de la actividad n°11

usos del tiempo
secundaria/bachillerato

El trabajo doméstico a sondeo

1. En vuestra casa, ¿quién realiza las tareas domésticas?

- En grupo, haced una encuesta para saber si la gente de vuestra edad contribuye en las tareas domésticas.
- Preguntad a cuatro compañeros y compañeras de clase e indicad el nº de horas que cada persona dedica al día al trabajo doméstico.

Tarea	Tu padre	Tu madre	Otro adulto	Hermano/a	Tú
1.Comprar					
2.Cocinar					
3.Poner la mesa					
4.Quitar la mesa					
5.Hacer la cama					
6.Lavar la ropa					
7.Planchar					
8.No participa					

2. Haced un gráfico con el nº de horas dedicadas a las tareas domésticas.

5 horas					
4 horas					
3 horas					
2 horas					
1 hora					
	Padre	Madre	Otro adulto	Hermano/a	Tú

El eje vertical representa las horas al día que cada persona pasa realizando el trabajo doméstico.

3. Anotad las conclusiones del grupo y presentad vuestros resultados:

- En 4 familias , es quien más trabaja en casa.
- En algunas familias, esquien limpia en casa.
- En todas las familias participan en el trabajo doméstico.
- En la mayoría de las familias se ocupa(n) poco/ bastante / mucho de las tareas domésticas.

guión de actividad n°12

usos del tiempo primaria/secundaria

1. introducción

Esta actividad nos permitirá detectar los clichés y prejuicios estereotipados así como discutirlos y corregirlos, con el objetivo final: avanzar hacia una corresponsabilización de todos los miembros de la familia en cuanto al trabajo doméstico.

- **Ciclo:** 3º ciclo de Primaria. 1er ciclo de la ESO.
- **Áreas:** Plástica, Matemáticas, Ética.

2. objetivos generales y contenidos

Distribuir el espacio doméstico equitativamente entre los miembros de la familia.

Contenidos Conceptuales:

Reparto del espacio doméstico. Reconocimiento de la igualdad entre los sexos.

Contenidos Procedimentales:

Manejo de planos e identificación de lugares.
Dibujo de croquis y planos .
Asociación dibujo de la casa/Miembros familiares.
Expresión de la opinión o intercambio de ideas.
Análisis de los resultados obtenidos.

Contenidos Actitudinales:

Tareas domésticas.
Reconocimiento de la importancia de comunicarse de intercambiar ideas.
Respeto para con los demás.
Valoración positiva de la participación e interés por aumentar la interacción en clase.

3. metodología

- Trabajo individual y discusión dirigida.

4. materiales y recursos

Libreta, folios o bloc de dibujo para los más pequeños.

5. temporalización

Primaria: Una o dos sesiones.
1er ciclo de la ESO: 1 sesión.

6. desarrollo de la actividad

a. El o la profesora explica, presenta y comenta la actividad a desarrollar.

b. Se pedirá a los y las alumnas que dibujen individualmente el plano de la casa donde viven.

c. Una vez dibujado el plano de la casa, el alumnado señalará con una cruz aquellos espacios que se consideren propios o aquéllos a los que cada persona se encuentre más ligada por sus actividades o preferencias.

d. Luego se situará a los demás miembros de la comunidad familiar si los hay.

e. Una vez terminado esto, se comentan los planos en grupos reducidos y se extraen unas conclusiones.

f. Posteriormente se explicarán los resultados desde la perspectiva de género.

1. introducción

Cada uno de los miembros de una comunidad ocupa una posición social (padre, obrero de la construcción, aficionado a las carreras de motos,...). Esta posición está fuertemente institucionalizada mediante la asignación de roles y papeles. Estos roles tienen unas conductas pre-fijadas que por nuestra socialización nos resulta muy difícil cambiar.

- **Ciclo:** 1er ciclo de la ESO.
- **Áreas:** Lenguaje, Alternativa a la religión y Conocimiento del medio.

2. objetivos generales y contenidos

Enseñar a los alumnos y alumnas a utilizar juegos no sexistas en la vida cotidiana.

Contenidos Conceptuales:

Eliminación de los estereotipos respecto a los juegos.

Vocabulario sobre el juego.

Contenidos Procedimentales:

Lectura del texto de prensa.

Participación de toda la clase.

Contenidos Actitudinales:

Reconocimiento y respeto por los juegos en general, sin particularizar en roles sexistas.

3. metodología

- Lectura del texto.
- Intercambio de ideas en grupo.

4. materiales y recursos

Pizarra.

Revistas, televisión, ...

Fotocopias del texto.

5. temporalización

2 sesiones de 50 minutos.

6. desarrollo de la actividad

El o la docente introduce a los y las alumnas en el tema con el texto de prensa adjunto en la ficha de trabajo y se establece un diálogo, a la vez que cada niño o niña contesta las preguntas individualmente.

Por último se realizará un debate con todo el grupo.

Lee el texto siguiente:

EL PAÍS, viernes 13 de febrero de 2004

Casi la mitad de los anuncios de juguetes reproduce roles sexistas.

M.PADILLA. Barcelona

Las niñas son presumidas, van a la compra y juegan a las mamás con otras niñas, mientras los niños se divierten con coches o haciendo la guerra. Ésta es la imagen sobre la infancia que ofrecen muchos de los anuncios de juguetes que se emiten durante la campaña navideña. Según un informe del Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC), casi la mitad de la publicidad destinada a los más pequeños reproduce estereotipos sexuales.

El análisis elaborado a partir de la publicidad emitida durante dos días, entre las seis de la mañana y las diez de la noche (horario protegido), y cuyo objetivo es cuantificar la publicidad de juguetes y el impacto que reciben los niños y adolescentes, revela que la reproducción de roles sexistas se han incrementado: mientras en 2002 los anuncios con estas connotaciones eran del 42,3%, la pasada Navidad alcanzaron el 44,8%.

El estudio tomó como muestra los días 29 de noviembre y uno de diciembre de 2003, cuando realizó un seguimiento de los anuncios emitidos por TV-1, La 2, Tele-5, Antena 3 TV, y las televisiones catalana TV3, K3/33, BTV y Citytv. Antena 3, con 28% de su cuota de publicidad, fue la cadena que emitió mayor número de anuncios de juguetes.

Contesta:

1. ¿Tienen sexo los juguetes?
2. ¿Existen juegos masculinos y femeninos? Si afirmas, especifica cuáles.
3. ¿Estás de acuerdo en que las chicas y los chicos jueguen y se relacionen entre ellos?
4. Comenta con tus compañeras y compañeros las respuestas y da tus opiniones.

guión de actividad nº14

estereotipos

secundaria/bachillerato

1. introducción

Esta actividad nos permitirá analizar y comparar estereotipos sexistas presentes en un texto literario de 1921 (siglo XX) y compararlos con los todavía hoy existentes en el año 2004 (siglo XXI).

• Ciclo:

Actividad 14 A (texto literario en francés):
2º ciclo de la ESO/Bachillerato.

Actividad 14 B (texto literario traducido):
1er y 2 º ciclo de la ESO.

• Áreas:

Actividad 14 A: Francés 1ª Lengua extranjera y Francés 2º idioma.

Actividad 14 B: Lengua, Ética , Sociales.

2. objetivos generales y contenidos

ACTIVIDAD 14 A (Texto en francés):

Alcanzar el dominio de la lengua francesa para poder hablar, reflexionar, deducir sobre los estereotipos sexistas presentes en el texto. Desarrollo de las cuatro destrezas básicas en el aprendizaje de la lengua francesa: Comprensión y expresión escritas; comprensión y expresión orales.

ACTIVIDAD 14 B (Texto literario traducido):

Conseguir que el alumnado se dé cuenta que los prejuicios y estereotipos sexistas presentes en la forma de pensar del protagonista (año 1921) no son muy diferentes de los que rigen todavía en buena parte de la sociedad actual.

Contenidos Conceptuales:

Eliminación de los estereotipos sexistas.
Valoración del juguete como objeto asexuado.

Contenidos Procedimentales:

Lectura reflexiva de un texto literario.

Contenidos Actitudinales:

Respeto y tolerancia hacia los demás.
Valoración positiva de la reflexión sobre el tema.
Actitud de cambio en futuras situaciones de compra de juguetes.

3. metodología

- Trabajo sobre ficha individual.
- Debate y reflexión en grupo, todo ello moderado por el profesorado.

4. materiales y recursos

Ficha de trabajo.
Además para la Actividad 14 A diccionario bilingüe y monolingüe.

5. temporalización

Actividad 14 A (texto en francés):
Dos sesiones de clase.
Actividad 14 B (texto traducido):
1 sesión de clase.

6. desarrollo de la actividad

Actividad en francés: (14 A)

1. Lectura comprensiva del texto. El texto se leerá silenciosamente e individualmente dos veces.
2. El profesorado utilizará sinónimos para explicar las palabras que el alumnado no entienda, eso ayudará a enriquecer el léxico sobre todo para quienes en Bachillerato tienen Francés como 1ª Lengua Extranjera.
3. Responderán por escrito a cada una de las preguntas.
4. Expresión escrita: redacción en francés sobre el tema.



ficha de la actividad n°14 a

estereotipos

secundaria-bachillerato

Analyse de texte littéraire

*"J'étais très fier d'être un garçon;
je méprisais les petites fille . Et pourtant, j'eus envie d'une
poupée. (...)*

*- Mon oncle, dis-je avec effort, voulez-vous m'acheter
cette poupée ?*

*- Acheter une poupée à un garçon , sacrebleu ! , s'écria mon oncle
d'une voix de tonnerre . Tu veux donc te déshonorer ; Demande-moi un
sabre , un fusil, je te les paierai, mon garçon. Mais te payer une poupée,
mille tonnerres ; , pour te couvrir de honte ; Jamais de la vie ;*

*En entendant ces paroles, j'eus le coeur si serré que
l'orgueil, un orgueil diabolique m'empêcha seul de pleurer. (...) je me promis de ne pas me
déshonorer; je renonçai fermement et pour jamais à la poupée aux joues rouges .*

(texte extrait du livre Le crime de Sylvestre Bonnard d'Anatole France)

Français lère langue

Après avoir lu ce texte, répondez aux questions suivantes:

1. Cherchez les synonymes des mots soulignés.
2. Analysez les temps verbaux: de quels temps s'agit-il? Trouvez leur infinitif.
3. Quel est le Faux-ami dans ce texte?
4. Quelles sont les contradictions du personnage?
5. Pourquoi un garçon ne pourrait-il avoir une poupée?
Est-ce que cela arrive-t-il ou pourrait-il arriver de nos jours?
6. Que pensez-vous de la réaction de l'oncle ?
7. À votre avis, à quelle époque situez-vous ce texte? La pensée de l'oncle est-elle contemporaine , semblable ou très différente à celle d'aujourd'hui?
8. De nos jours , une poupée est le cadeau que l'on offre normalement aux garçons?
Quels sont les jouets préférés par les garçons ?
9. Rédigez quelques lignes où vous donnerez votre opinion et vos conclusions sur ce sujet.
Cherchez l'origine à la pensée sexiste de l'oncle.

ficha de la actividad n°14b

Actividad a partir del TEXTO LITERARIO
precedente y aquí traducido.

estereotipos
secundaria/bachillerato



"Yo me sentía muy orgulloso de ser chico; despreciaba a las niñas. Y sin embargo tuve ganas de tener una muñeca. (...)

-Tío , le dije con esfuerzo ,¿quiere usted comprarme esta muñeca?

-Comprarle una muñeca a un chico, ¡rediez!, exclamó mi tío con una voz atronadora. Así pues lo que quieres es ¡deshonrarte! píde-me un sable, un fusil, yo te los pagaré hijo mío. Pero comprarte una muñeca, ¡que me parta un rayo! para cubrirte de vergüenza, ¡eso jamás en la vida!



Oyendo esas palabras , se me encogió de tal modo el corazón que el orgullo, sólo un orgullo diabólico me impidió llorar. (...) Me prometí a mí mismo no deshonrarme; así que renuncié firmemente y para siempre a la muñeca de las mejillas sonrosadas".

(Anatole France, Le crime de Sylvestre Bonnard)

Traducción: Mª Dolores Miralles Esteller

Ejercicios:

1. ¿Cuáles son las contradicciones del personaje ?
2. ¿Por qué un chico no podría tener una muñeca? ¿Qué pensáis de la reacción del tío?
3. ¿Esto ocurre o podría ocurrir hoy en día?
- 4.¿Cuándo crees que se escribió este libro? Época o año aproximado.
5. La forma de pensar del tío es parecida, diferente o completamente diferente a la de algunas personas conocidas?
6. ¿Crees que hoy en día regalar muñecas a los niños es una costumbre bastante extendida o por el contrario consideras que se trata de algo bastante insólito?

guión de actividad nº15

estereotipos-lenguaje secundaria/bachillerato

1. introducción

El lenguaje transmite frecuentemente estereotipos sexistas y para evitarlo contamos con diferentes recursos que permiten un uso no sexista, entre los que se encuentra el empleo de sustantivos y adjetivos neutros o genéricos.

- **Ciclo:** 2º ciclo de secundaria. Bachillerato.
- **Áreas:** Filosofía, Ética y Lengua castellana.

2. objetivos generales y contenidos

Demostrar que el lenguaje no sexista es posible y animar a utilizar de forma consciente los términos neutros ya que su utilización no implica recargar el discurso.

Contenidos Conceptuales:

Eliminación de los estereotipos sexistas.

Utilización de términos neutros en el lenguaje.

Contenidos Procedimentales:

Lectura reflexiva de un texto.

Contenidos Actitudinales:

Tolerancia ante las relaciones entre personas de un mismo sexo.

Utilización de lenguaje no sexista.

3. metodología

- Trabajo en ficha individual.
- Asamblea general moderada por el profesorado.

4. materiales y recursos

Ficha de trabajo.

5. temporalización

Una sesión que puede dividirse en dos partes: una primera para la lectura de la primera hoja de la ficha y la otra media sesión para el desarrollo de la asamblea.

6. desarrollo de la actividad

1. El profesorado reparte la primera hoja y deja el tiempo suficiente al alumnado para la realización del ejercicio.

2. Se reparte la hoja nº 2 al alumnado.

3. Se inicia un debate que será reconducido por el o la docente, si es preciso, para la consecución de los objetivos previstos.

ficha de la actividad n°15

estereotipos

HOJA 1

secundaria/bachillerato

Lee con atención el siguiente relato “La respuesta de Susana” de Almudena Grandes publicado en El País Semanal (18 – 4 – 04). Cuando acabes, sustituye los puntos suspensivos por el nombre que quieras darle al personaje protagonista del relato y añade el final que tú consideres oportuno de tres o cuatro líneas.

Hoy ... es un manajo de nervios. A las doce de la mañana ya ha terminado de limpiar el piso, ha regado las plantas, ha bajado al mercado, ha hecho la compra, ha preparado unas albóndigas y hasta ha sacado de la despensa los tallarines con los que piensa acompañarlas. Desde que está en el paro y se dedica a la casa, ... es una máquina doméstica, pero nunca había hecho las cosas tan deprisa como hoy. Y lo peor es que ya no hay nada que hacer, ninguna tarea que ayude a empujar los relojes hasta las tres y media, la hora a la que Susana vuelve a casa. ... piensa que es una suerte que su novia tenga un trabajo de jornada intensiva, sobre todo ahora, en primavera, cuando el sol calienta y la brisa suave de la tarde invita al placer físico, y al sentimental, en siestas larguísimas que se prolongan hasta el anochecer. ... quiere mucho a Susana, necesita quererla, tenerla cerca, despertarse a su lado todas las mañanas. Por eso quiere casarse con ella.

Cuando lo piensa, siente que sus piernas se vacían, como si fueran a quebrarse de un momento a otro, certificando el colapso de todos sus nervios. Luego intenta tranquilizarse, cierra los ojos, respira despacio. No pasa nada, se dice, va a decir que sí, y sí dice que no, bueno, pues seguimos como estamos, pagando la hipoteca y eso, por lo menos mientras me dure el paro, y eso que no creo que lo cobre mucho tiempo más,

porque algo me tiene que salir, lo del taller de mi hermano, por ejemplo, eso seguro que sale. ... es valiente, responsable, capaz. No se acostumbra a estar en el paro, no le ve ninguna ventaja a esta inactividad forzosa que le regala un montón de tiempo libre y le ahorra el sueldo de una asistenta. Susana opina que se equivoca, que debería relajarse, tomárselo como unas vacaciones, descansar un poco antes de volver a la carga, y ... sabe que es sincera, que no le importa hacerse cargo de un porcentaje mayor de los gastos, pero no sabe estar sin hacer nada. Es demasiado pronto para cocer los tallarines, así que se mete en el baño, se pone un chándal, unas zapatillas, y se dispone a salir a correr. Pero hace dos cosas, las mismas que ha repetido, como un gesto ritual, antes de acometer todas las tareas que han ido llenando hasta ahora los minutos de esta mañana eterna. La primera es abrir otra vez un estuche de piel roja, desgastada por el paso del tiempo, y mirar la única propiedad valiosa y bonita que heredó de su madre, una flor de brillantes montada en oro amarillo. La segunda es leer un recorte de periódico que guarda, junto con la sortija, en el cajón de su mesilla, una noticia bastante escueta con un titular muy contundente. Después, cuando ha vuelto ha leerla entera, palabra tras palabra, cierra el cajón y sale de casa.

Corre por el parque durante más de una hora. Desde ese momento, todo es mucho más fácil. ... vuelve a casa, se ducha, se viste, y comprueba que ya es hora de cocer los tallarines. Entonces se acuerda de que se le han olvidado las flores. Vuelve a bajar, vuelve a correr, vuelve a subir y se encuentra

con que ya no tiene tiempo para hacer las cosas tan despacio como le gustaría. Pero a las tres y media, cuando vuelve Susana, la mesa está puesta, las rosas en jarrón, la comida preparada y una sonrisa firme en sus labios.

-¿Qué tal?

-Bien- Susana se acerca, le da un beso, se quita la chaqueta y la tira, junto con el bolso, en un sillón. Cansada... ¿Qué hay de comer?

-Albóndigas con pasta.

-¡Albóndigas, qué bien! Con el hambre que tengo...

Susana se sienta en la mesa, levanta su servilleta, y ve el estuche de piel roja, suave, desgastada por el tiempo. Lo abre, lo mira, luego mira a ... y sonríe.



HOJA 2

-Sí –díce después-. Sí, sí , sí que me caso contigo-y se levanta, y va hacia Fran, y se sienta en sus rodillas, y la besa en los labios-. ¡Jo, Francisca, ya creía que no ibas a pedírmelo nunca.

Este es el final del relato escrito por Almudena Grandes.

¿Te ha sorprendido? ¿Por qué?

¿Has coincidido al asignar nombre al personaje en el sexo?

¿Qué te había inducido a la asignación de sexo?

¿Te habías dado cuenta de la utilización consciente de lenguaje neutro?

Comenta con tus compañeras y compañeros sus respuestas y opiniones.

guión de actividad

nº16

violencia primaria/secundaria

1. introducción

Las relaciones humanas conllevan la aparición de conflictos para cuya resolución contamos con diferentes recursos. Con mucha frecuencia se recurre a diferentes manifestaciones de violencia (desde el insulto a la agresión física) La escuela es un espacio donde aprender que el conflicto es sólo la aparición de problemas que pueden resolverse con un diálogo en el que acercar posturas y la adopción de acuerdos negociados. La desaparición de la dominación de los criterios masculinos sobre los femeninos es una práctica que contribuye a paliar el sostenimiento de la violencia de género hasta la vida adulta.

- **Ciclo:** 3 ciclo de primaria. / 1º y 2º de E.S.O.
- **Áreas:** Lenguaje, Ciencias Sociales, Ética, Alternativa a la Religión.

2. objetivos generales y contenidos

Concienciar a los alumnos y alumnas de las distintas clases de violencia que existen incidiendo en la de género.

Contenidos Conceptuales:

La violencia.

Contenidos Procedimentales:

Trabajo en grupo de identificación de actitudes violentas.

Contenidos Actitudinales:

Valoración negativa de las actitudes violentas.

3. metodología

- Análisis de materiales.
- Propuesta de actividades.
- Elaboración de murales en pequeño grupo.
- Puesta en común.
- Conclusiones.

4. materiales y recursos

Recortes de periódicos, (noticias, anuncios, ...).
Cartulina, pegamento, tijeras, colores, videos, ...

5. temporalización

4 sesiones de 50 minutos.

6. desarrollo de la actividad

A partir de un recorte de prensa actual o vídeo sobre violencia, analizar la situación y buscar documentación e información sobre los diferentes tipos de violencia existentes en la sociedad, haciendo hincapié en la de género.

Se trabaja en clase, formando grupos de 4 o 5 personas, realizando un mural alusivo a los diferentes tipos de violencia (mayor incidencia en la de género).

Al final se exponen las conclusiones de trabajo de cada grupo y un alumno o alumna del equipo expondrá sus opiniones al resto de la clase.

1. introducción

Aunque la mujer de hoy ha obtenido la equiparación legal respecto al hombre, se siguen produciendo discriminaciones, reales y silenciosas, por razón de género.

Esta actividad nos permitirá utilizar las matemáticas para entablar un debate sobre la igualdad de sexos.

- **Ciclo:** 2º ciclo de secundaria.
- **Áreas:** Matemáticas.

2. objetivos generales y contenidos

Conseguir que el alumnado sea capaz de realizar un debate sobre la igualdad entre mujeres y hombres, a la vez que se reconocen las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos sociales.

Contenidos Conceptuales:

Resolución de ecuaciones de primer grado.
Igualdad de sexos.

Contenidos Procedimentales:

Resolución de ecuaciones de primer grado
Realización de un debate dirigido.

Contenidos Actitudinales:

Curiosidad por el mensaje secreto
Tolerancia a las opiniones de los demás.

3. metodología

- Trabajo individual.
- Debate dirigido.

4. materiales y recursos

Ficha de trabajo.
Lugar de desarrollo: Aula.

5. temporalización

Una o dos sesiones.

6. desarrollo de la actividad

El profesorado reparte la ficha y espera a que el alumnado vaya resolviendo las ecuaciones y descifren el mensaje.

Cuando ya se haya descifrado el mensaje, (que es **“No se puede ignorar a la mitad del género humano”** de Nafis Sadik , física paquistaní) se intentará iniciar un debate sobre esta frase.

El profesorado puede realizar preguntas como:
¿A qué mitad del género humano se refiere?
¿Crees que en la actualidad las mujeres están ignoradas?

¿Qué hechos, circunstancias, disposiciones, leyes, ...que observas te llevan a dar esa respuesta?

¿Qué medidas concretas deberían llevarse a cabo para mejorar esta situación?

...

NOTA: En lugar de una ficha con ecuaciones podría realizarse una con operaciones combinadas con números enteros o fraccionarios para el primer ciclo de ESO.

Se podría utilizar otras frases como: “Las mujeres no somos el femenino de nadie” de Margarida Álvarez (maestra de matemáticas) , “La discriminación de la mujer sigue siendo una realidad en nuestra sociedad”...

ficha de la actividad n°17

estereotipos secundaria

Queremos descifrar un mensaje secreto. Para descifrarlo debes resolver las ecuaciones que hay debajo de cada letra.

Una vez resuelta la ecuación, busca el resultado en los cuadros inferiores y escribe la letra correspondiente y aparecerá el mensaje.

A	D	E	G	H
$\frac{3x-1}{4} = x+1$	$\frac{x}{4} + \frac{x}{3} = 7$	$2x+3 = 4x+9$	$\frac{7-x}{3} = \frac{10-x}{6}$	$\frac{x+14}{3} = x$

I	L	M	N	O
$\frac{3}{2}x + \frac{x+7}{4} - 5x = 5$	$3(x-1) - 2(x-2) = 0$	$2(2x-9) = 2$	$x - \frac{x+3}{3} = 1$	$2x - (5-7x) = -41$

P	R	S	T	U
$4(x-1) - 2(x-3) = 10$	$2(x-5) - (x+3) = -13$	$\frac{x+8}{3} = 5 + \frac{x-4}{2}$	$\frac{2x}{3} + 1 = 5$	$2(x-5) = -6$

3	-4

-2	-3

-6	2	-3	12	-3

1	4	3	-4	0	-5	0

-5

-1	-5

5	1	6	-5	12

12	-3	1

4	-3	3	-3	0	-4

7	2	5	-5	3	-4

NAFIS SADIK
(Física paquistaní)

Para profundizar en el tema: Materiales de consulta

publicación	resumen/descripción	autoría	edición/formato
La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX - XX).	Recorrido histórico por la educación y las relaciones de género, desde la justificación de una educación diferenciadora hasta la aplicación de un modelo coeducativo.	Pilar Ballarín Domingo	Editorial Síntesis. Colección Teoría e Historia de la Educación nº 7. 2001.
Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos.	Contiene principios metodológicos para poder abordar esta área transversal en el currículo de las diferentes etapas educativas. Esquemas y orientaciones para elaborar el proyecto educativo de centro.	Ana Mañeru Méndez Esther Rubio Herráez	Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales) y Ministerio de Educación y Ciencia. Libro editado en 1992.
La educación no sexista en la reforma educativa.	Documento que detalla los aspectos más relevantes en relación con la educación no sexista que recoge la legislación educativa, con detalle de cada etapa.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales).	Serie Cuadernos de educación no sexista nº 1. (1993). Libro.
La Educación de niños y niñas. Recomendaciones institucionales y marco legal.	Desarrolla las posibilidades ofrecidas por los planes de igualdad y la LOGSE para tratar el sexismo educativo y orientaciones para aplicar acciones coeducativas.	Marina Subirats Amparo Tomé	Institut de Ciències de l'Educació. Universitat Autònoma de Barcelona. Colección Cuadernos para la Coeducación, nº 1(1992).
Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela.	Describe como se produce la discriminación por razón de sexo a través de los contenidos de la enseñanza y que medidas pueden adoptarse para aplicar otros modelos.	Monserrat Moreno	ICARIA Editorial. Primera Edición 1986. Libro.

A favor de las niñas.	Aborda la influencia de los condicionamientos sociales en la formación del rol femenino en los primeros años de vida.	Elena Gianni Beloti	Monte Avila Editores. Primera edición española 1978.
Sexismo en el Aula.	Conjunto de artículos que abordan la perspectiva del sexismo en el ámbito escolar.	Varias autoras y autores.	Cuadernos de Pedagogía, núm. 171. (1989).
Las profesiones no tienen sexo.	Serie de fichas de ayuda en una tutoría para la elección de profesiones. Propuestas de actividades a realizar con el alumnado.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales).	Serie Cuadernos de educación no sexista nº 2. (1994). Libro.
Los chicos no lloran.	Tomando como referencia el sistema educativo británico se pone el acento en la importancia que tiene modificar los prejuicios sexistas sobre la educación de los chicos que debe abrirse a otras actitudes, valores y normas tradicionalmente consideradas femeninas.	Sue Asken Carol Ross	Editorial Paidós. Barcelona, 1991.
Guía Didáctica para una Orientación no Sexista.	Recurso teórico y práctico para el profesorado que ofrece diferentes aspectos tanto para eliminar contenidos sexistas de la educación como potenciar la diversificación de opciones profesionales.	Ministerio de Educación y Ciencia.	Libro reeditado en 1989.
Cómo orientar a chicas y chicos.	Texto dirigido al profesorado de primaria y secundaria con información e indicaciones para abordar en igualdad la orientación de estudios y profesiones de chicas y chicos.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).	Serie Cuadernos de educación no sexista nº 5. (1997). Libro.

Educar en relación.	Recoge las aportaciones al primer foro de debate sobre educación que aborda las relaciones que se producen en la vida escolar. Incluyen la colaboración coeducativa entre la escuela y la casa, la tutoría como espacio privilegiado y las relaciones que se dan en la orientación.	Varias Autoras.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Serie Cuadernos de educación no sexista nº 6. (1998). Libro.
La educación de lo Femenino.	Estudio internacional de la OCDE sobre las desigualdades entre muchachas y muchachos en la enseñanza y en la adquisición de conocimientos, así como el establecimiento de los estereotipos sexistas.	Judith White Constantina Safflio-Rothschild	Aliorna Editorial. Colección Teoría y Práctica nº 2 (1987).
Unidad Didáctica chicas/ chicos. Sistema sexo/ género.	Material didáctico para educación infantil, primaria y secundaria que invita a reflexionar sobre los estereotipos para modificarlos.	Asociación pro Derechos Humanos.	Carpeta editada en 1988.
Creciendo en igualdad.	Juegos didácticos con información sobre la asignación social tradicional de funciones a mujeres y hombres, muestra experiencias y aportaciones de las mujeres a la sociedad que son necesarias conocer y valorar.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).	Editado en 2002. C.D. interactivo.
Tic Tac Crono. Juguemos a compartir	Juegos didácticos que favorecen a una reflexión en la escuela sobre la relación entre tiempo y trabajo doméstico, dirigido a los primeros ciclos de educación primaria.	Programa NOW. Ayuntamiento de Traiguera.	Editado en 2000. CD interactivo.



<p>Aprender a jugar, aprender a vivir.</p>	<p>Material en torno al juego y el juguete que invita a la reflexión sobre el sexismo y el belicismo, con contenidos diferenciados para niñas y niños, así como personas adultas.</p>	<p>Asociación pro Derechos Humanos.</p>	<p>Carpeta editada en 1991.</p>
<p>Modelos masculino y femenino en los textos de Educación General Básica.</p>	<p>Estudio realizado por el CIDE con objeto de conocer el rol que los libros de texto definen para cada sexo, proporcionando datos tanto de las ilustraciones como de los textos e incluyendo los ejercicios propuestos.</p>	<p>Nuria Garreta y Pilar Careaga</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales) 1987.</p>
<p>Elige bien: Un libro sexista no tiene calidad</p>	<p>Guía para elegir los libros de texto de las diferentes áreas desde la perspectiva de género. Propone el análisis o la elección de los textos atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sus contenidos, - el tratamiento del lenguaje. - sus ilustraciones 	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).</p>	<p>Serie Cuadernos de educación no sexista nº 4. 2º reimpresión 2001. Libro.</p>
<p>Fuera moldes. Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares.</p>	<p>Obra en la que se constata el sexismo en los libros infantiles y escolares en diversas partes del mundo, con orientaciones prácticas para la producción de libros no sexistas y relación de experiencias en este ámbito.</p>	<p>André Michael</p>	<p>Editorial LaSal. Barcelona, 1987.</p>
<p>Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares.</p>	<p>Investigación de textos escolares, incluidas sus ilustraciones, que pone de manifiesto rasgos sexistas que pueden corregirse con la introducción de los mecanismos correctores propuestos.</p>	<p>Amando López Valero y colaboradoras</p>	<p>Colectivo Escuela No Sexista de Murcia (COENS). Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Murcia. 1992</p>

Los cuentos siguen contando.	El análisis de diferentes cuentos permite descubrir como se enseñan los estereotipos de género desde la primera infancia.	Adela Turin	Editorial Horas y Horas. Colección Cuadernos Inacabados, nº 20. (1995).
Materiales para coeducar.	Propuesta metodológica para analizar y comentar textos literarios desde una perspectiva del sistema sexo-género y para avanzar en la educación de las personas sin estereotipos.	M. Angeles Cremades	Editorial Mare Nostrum. Madrid, 1991.
El arquetipo viril, protagonista de la Historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica.	Crítica del androcentrismo a partir del cual se estudia la historia y propuestas metodológicas para cambiar esta perspectiva.	Amparo Moreno	Editorial LaSal. Barcelona, 1988.
De puertas Adentro.	Análisis del trabajo doméstico incluyendo las tareas que lo componen así como el tiempo requerido en su realización y la valoración de las mismas. La asignación tradicional de roles reserva este trabajo exclusivamente a las mujeres.	Mª Angeles Durán.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales). 1989.
Familia y Reparto de Responsabilidades.	Guía divulgativa con una serie de recomendaciones y reflexiones sobre el reparto de responsabilidades dentro del núcleo familiar.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).	Colección Guías de Salud y calidad de vida, número X. Folleto editado en 1998.
Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana.	Los cambios institucionales están elevando el valor del papel femenino en relación con la crianza de los y las niñas, como si de una profesión se tratara, y paralelamente se orientan al cambio de los varones, siendo necesario que las mujeres valoren ellas mismas su papel.	Hyde, J. SH.	Madrid: Morata. (1995).

<p>El misterio del chocolate en la nevera</p>	<p>Propuesta didáctica para educación primaria que incide en aquellos saberes y actividades cotidianas que no suceden por casualidad y que son necesarias para el bienestar.</p>	<p>María Jesús Cerviño Saavedra Juan Calzón Álvarez</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Serie Cuadernos de educación no sexista nº 15. (2003).</p>
<p>Los saberes de cada día.</p>	<p>Actividades aplicables en educación secundaria centradas en los saberes domésticos necesarios para la autonomía personal y que hacen posible el desarrollo de la vida cotidiana.</p>	<p>Juan Calzón Álvarez María Jesús Cerviño Saavedra</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Serie Cuadernos de educación no sexista nº 16. (2003).</p>
<p>La actividad científica en la cocina.</p>	<p>Conjunto de actividades para las clases de primaria centradas en el conocimiento doméstico y la distribución de tareas.</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).</p>	<p>Serie Cuadernos de educación no sexista nº 12. (2002).</p>
<p>Ni resignadas ni sumisas.</p>	<p>Técnicas de grupo para la socialización asertiva de niñas y chicas, orientaciones prácticas aplicables en el aula.</p>	<p>Maria Luisa Fabra</p>	<p>Institut de Ciències de l'Educació. Universitat Autònoma de Barcelona. Colección Cuadernos para la Coeducación, nº 11 (1996).</p>
<p>Prevenir la violencia. Una cuestión de cambio de actitud.</p>	<p>Guía para que el profesorado analice su práctica educativa para hacer visibles actitudes y hechos que tienen relación directa o indirecta con la violencia, encontrando formas de prevenirla y abordarla.</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).</p>	<p>Serie Cuadernos de educación no sexista nº 7. (2000).</p>

<p>Relaciona: Una propuesta ante la violencia.</p>	<p>Experiencias realizadas en centros educativos destinadas a eliminar la violencia, prestando especial atención a la que se ejerce contra las mujeres.</p>	<p>Varias Autoras e Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).</p>	<p>Serie Cuadernos de educación no sexista nº 11 (2001).</p>
<p>Tratar los conflictos en la escuela. Sin violencia.</p>	<p>Desarrollo de aspectos relacionados con la violencia: sus significados, los modos en que hombres y mujeres se posicionan ante la misma, el papel que juega la socialización de niñas y niños en la formación de conductas violentas.</p>	<p>Graciela Hernández Morales Concepción Jaramillo Guijarro.</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Serie Cuadernos de educación no sexista nº 14 (2004).</p>
<p>Guía para el uso no sexista de las Nuevas Tecnologías de la Información.</p>	<p>Orientaciones para paliar los estereotipos sexistas persistentes en la sociedad que influyen en la aplicación de las nuevas tecnologías en las aulas, tratando de estimular la participación activa de alumnas y profesoras.</p>	<p>Varias Autoras.</p>	<p>Ministerio de Educación y Ciencia. 1991.</p>
<p>La construcción colectiva de la igualdad. Vol. 2. ¿Qué podemos hacer con las diferencias?</p>	<p>Materiales formativos que inciden, entre otros aspectos, en la aspiración de que la lengua represente adecuadamente a las distintas personas y grupos que compone la sociedad y en consecuencia a que la lengua explique la realidad sin ninguna discriminación.</p>	<p>Barragán, F.</p>	<p>Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía (1996).</p>
<p>Nombra en femenino y en masculino.</p>	<p>Guía con orientaciones sobre un uso del lenguaje que represente a las mujeres y a los hombres, nombrando sus experiencias, que no oculte, ni subordine ni excluya ni infravalore.</p>	<p>Varias Autoras.</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales). Folleto editado en 1995.</p>

<p>En femenino y en masculino.</p>	<p>Algunas ponencias presentadas en el Seminario con el mismo título que analizan el uso del lenguaje desde la perspectiva de género en el DRAE, la política o los tratamientos de texto informáticos.</p>	<p>Varias Autoras.</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Serie Cuadernos de educación no sexista nº 8 (1999).</p>
<p>Guía Básica de coeducación para personas sordas.</p>	<p>Aborda los ámbitos en los que se puede transmitir una educación no sexista para conseguir la plena participación e igualdad social de las mujeres: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la publicidad y el lenguaje.</p>	<p>Varias Autoras.</p>	<p>Confederación Estatal de Personas Sordas. Comisión de Mujer y Políticas Sectoriales (2004).</p>
<p>Bibliografía Analítica. Mujer y Educación.</p>	<p>Bibliografía sobre libros y documentos relacionados con la educación de las mujeres y la educación no sexista.</p>	<p>Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales) y CIDE.</p>	<p>Cuadernos Bibliográficos, núm. 3 (1989).</p>
<p>Manual de referencia sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>	<p>Incluye la legislación en los Estados miembros y algunas experiencias de educación en igualdad. Dirigido al personal directivo, docente y no docente de enseñanza primaria y secundaria en los países de la Unión Europea.</p>	<p>S.A.F.E.: Servicio de Acción en Formación y Empleo</p>	<p>Con el apoyo de la Comisión Europea, Dirección General XXII, Educación, formación y juventud Enero de 1998. (disponible en Internet)</p>
<p>Coeducación. Guía de Recursos.</p>	<p>Amplia base de datos con recursos para estudiar y poner en práctica actividades coeducativas. Incluye, con su descripción: artículos; libros y literatura para el alumnado de infantil, primaria y secundaria; libros para el profesorado; películas; vídeos para el alumnado y el profesorado; y páginas web.</p>	<p>T.E.C.I.S.</p>	<p>Consejería de Presidencia. Principado de Asturias (2001).</p>

<p>Materiales Curriculares INNOVA.</p>	<p>Material organizado en tres bloques mutuamente interrelacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El primer bloque se justifica y se hacen propuestas de dinamización para desarrollar la labor coeducadora desde el centro y la comunidad educativa. - El Segundo cuaderno ofrece orientaciones y actividades de enseñanza y aprendizaje coeducativas en las etapas de Infantil y primaria. - El tercer bloque lo forman 9 cuadernos con orientaciones y actividades aplicables en las áreas de conocimiento de la Educación Secundaria Obligatoria. 	<p>Mª Carmen Bolaños Espinosa, Mª Dolores González Díaz, Manuel Jiménez Suárez (del Programa Harimaguada) Varias Asesoras de Coeducación y de Áreas curriculares de los Centros del Profesorado.</p>	<p>Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, 1994.</p>
<p>Cuadernos para la Coeducación. Orientación Profesional.</p>	<p>Ofrece orientaciones metodológicas y actividades ejemplificadoras para abordar la orientación en educación secundaria evitando estereotipos de género.</p>	<p>LIKaDI, Ángeles González González, Concepción Jaramillo Guijarro, Isabel Alonso Cuervo</p>	<p>Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, 1998.</p>
<p>Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres. Prevención de Violencia en Infantil-Primaria, y Secundaria.</p>	<p>Propuesta de actividades en torno al 25 de noviembre para reconocer manifestaciones de violencia, practicar alternativas frente a los conflictos y reconocer la igualdad ante los derechos y deberes de los chicos y las chicas. Lo forman un cuaderno destinado a infantil y primaria y otro para Secundaria.</p>	<p>Programa Educativo para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.</p>	<p>Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.</p>

<p>Construyendo la igualdad entre chicas y chicos.</p>	<p>Propuesta de actividades en torno al 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres), distribuidas en dos materiales uno para infantil y primaria, y otro dirigido a la etapa de Secundaria. Reflexiona sobre la construcción de roles y los estereotipos, el mundo laboral y las tareas domésticas.</p>	<p>Programa Educativo para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.</p>	<p>Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.</p>
<p>Claus Coeducatives. Millora de les competències professionals de la ensenyament no universitari.</p>	<p>Un Cd en el que se incluyen aspectos teóricos y prácticas para incidir en modelos educativos de género. Resulta de interés que se trata de una versión en catalán y la recopilación de recursos didácticos.</p>	<p>Equipo Técnico del Área de Proyectos de FOREM Confederal (Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera). FOREM-CC.OO. Secretaría de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CC.OO. IJKaDI Formación y Empleo, S.L.</p>	<p>Versió catalana, març 2003. Federació d'Ensenyament de CC.OO. de les Illes Balears, de Catalunya, y del País Valencià. CD interactivo.</p>
<p>Mujeres premio Nobel.</p>	<p>Un estudio de los premios Nobel que demuestra que muchas de las aportaciones realizadas por hombres estuvieron precedidas y fueron posibles por la investigación anterior efectuada por mujeres que, sin embargo, han sido reducidas al anonimato científico.</p>	<p>Fólsing, U.</p>	<p>Madrid, Alianza. (1992).</p>
<p>Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia. imperfectas".</p>	<p>Por citar un sólo ejemplo, profesoras de psicología de Harvard, Freud y otros destacados psicólogos, como Jean Piaget y Lawrence Kohlberg, basan sus teorías del desarrollo moral exclusivamente en el estudio de los niños, no de las niñas. Cuando se descubre que las niñas no se adaptan al modelo de los niños, se las tilda de imperfectas.</p>	<p>Miedzian, M.</p>	<p>Horas y Horas la editorial. (1995).</p>

<p>El currículum oculto.</p>	<p>Los recursos didácticos funcionan como filtro de selección de aquellos conocimientos que coinciden con los intereses de los grupos sociales dominantes. La intencionalidad humana y la naturaleza social de los conflictos se ocultan al omitirse las distintas perspectivas que los sustentan.</p>	<p>Torres, J.</p>	<p>Madrid: Morata. (1991).</p>
<p>Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado.</p>	<p>El currículo globalizado e interdisciplinar se convierte en una categoría paraguas que agrupa una variedad de prácticas educativas y es un ejemplo significativo del interés por analizar las contribuciones para mejorar los procesos de aprendizaje.</p>	<p>Torres, J.</p>	<p>Madrid: Morata. (1994).</p>

videos

publicación	resumen/descripción	autoría	edición/formato
Mujer y nuevas tecnologías.	Hacer hincapié en el aprovechamiento por parte de la mujer de la oferta de desarrollo personal y profesional que significan las nuevas tecnologías.	Mercedes Segovia Alberto Teidia	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 20 min.
Mujer y Trabajo.	Análisis sociológico de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.	Socorro Cuenxa León Pilar García Elegido	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 28 min.
El Trabajo de la Mujeres.	Visión general de la discriminación de la mujer respecto de su inclusión como elemento productivo en el tejido económico.	Gloria Serrano M ^a Angeles Duran (colaboración).	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 1994. 17 min.
Incorporación de la mujer al trabajo retribuido.	Hace hincapié en los factores que serían positivos para que la incorporación de la mujer al trabajo retribuido no sea objeto de discriminación salarial, condición , promoción, ...	Graciela Vernetti Luis Armengol	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 27 min.
Tu también puedes decidir.	Tiene como eje central que el punto de discriminación entre sexos arranca en su mayor parte del modelo educativo. A mayor nivel de formación menor discriminación.	Victoria Sendón Teresa Alba	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 22 min.
Trabajando para la igualdad.	Desarrolla las conclusiones de la aplicación por parte del gobierno del I Plan de igualdad de oportunidades 1988-1990.	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).	Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 20 min.



ENTIDADES DE LA AGRUPACIÓN DE DESARROLLO (AD)

Entidad representante

Diputación Provincial de Castellón

Otras entidades participantes

Asociación Laboratori de Somnis

Ayuntamiento de Benicarló

Ayuntamiento de Burriana

Ayuntamiento de Castellón

Ayuntamiento de Vila-Real

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón

Cáritas Diocesana de Segorbe, Castellón

Confederación Sindical de Comisiones Obreras del País Valencià

Confederación de Empresarios de Castellón

Cruz Roja Española de Castellón

Fundación para la Formación y el Empleo (FOREM P.V)

Fundación "Tots Units"

Instituto Valenciano de Atención a los Discapacitados (IVADIS)

Universitat Jaume I (UJI)



Iniciativa comunitaria
EQUAL

Diputación Provincial de Castellón

Avda. Vall d'Uixó, 25 - 12004 Castellón

Tel. 964 35 98 65 Fax: 964 35 97 08 gje@dipcas.es